



**INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SISTEMAS**

**CARRERA: TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE:**

**TECNÓLOGO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**PROPUESTA DE UNA AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO DE  
GESTIÓN DE COBRANZAS PARA LA EMPRESA GADERE S.A.,  
UBICADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

**Autor:** Intriago Loor Fernanda Monserrate

**Tutor:** MSc. Adolfo Carreño Acosta

**Guayaquil, Ecuador**

2021

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación a Dios, nuestro padre y creador, que me ha dado la fuerza y dedicación para poder realizarlo siempre de su mano y manteniéndome firme en su fe.

A mi madre que siempre ha sido mi apoyo y me ha enseñado que puedo con todo inculcándome valores que me han hecho la persona que soy en la actualidad.

A mi esposo por ser el hombre maravilloso que es, siempre apoyándome, amándome y alentándome a ser mejor cada día.

**Intriago Loor Fernanda Monserrate**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente a Dios quien es quien nos mantiene en este mundo siendo fuertes y superando todas las adversidades que se nos presentan.

A mi madre y hermanas que son lo más valioso que tengo en mi vida. A mi esposo por ser mi mayor soporte.

A mi hija, mi angelito en el cielo, por siempre ser mi inspiración y más grande orgullo.

**Intriago Loor Fernanda Monserrate**



**INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SISTEMAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:**

**TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**Propuesta de una Auditoría Interna al proceso de gestión de cobranzas para la empresa Gadere S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil**

**Autora:** Fernanda Monserrate Intriago Loor

**Tutor:** MCs. Adolfo Carreño Acosta

**Resumen**

La propuesta de la Auditoría Interna a la empresa Gadere S.A. se da con la finalidad de resolver los problemas del proceso de registro de las cobranzas de las cuentas por cobrar y como afecta esto a los clientes por la demora en la emisión de los Certificados de destrucción de las diferentes recolecciones.

La cobranza es fundamental ya que esta es la base de la liquidez de la empresa con la que se cubren los pagos a los proveedores, empleados y gastos varios que haya en la misma. Se propondrá un plan de mejoras para el proceso de cobranzas que ya se maneja en la empresa Gadere S.A. by Veolia.

**Cuentas por cobrar**

**Liquidez**

**Auditoría**



**INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SISTEMAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:**

**TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**Propuesta de una Auditoría Interna al proceso de gestión de cobranzas para la empresa Gadere S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil**

**Autora:** Fernanda Monserrate Intriago Loor

**Tutor:** MCs. Adolfo Carreño Acosta

**ABSTRACT**

The proposal of the Internal Audit to the company Gadere S.A. It is given with the purpose of solving the problems of the registration process of the collections of the accounts receivable and how this affects the clients due to the delay in the issuance of the Certificates of destruction of the different collections.

Collection is essential since this is the basis of the liquidity of the company with which payments to suppliers, employees and miscellaneous expenses that are in it are covered. An improvement plan will be proposed for the collection process that is already in place in the company Gadere S.A. by Veolia.

**Accounts receivable**

**Liquidity**

**Audit**

# ÍNDICE GENERAL

<b>Contenidos:</b>	<b>Páginas:</b>
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Certificación de la aceptación del tutor.....	iv
Resumen.....	viii
Abstract.....	x
Índice general.....	xi
Índice de figuras.....	xii
Índice de cuadros.....	xii

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	2
Delimitación del problema.....	3
Formulación del problema.....	3
Objetivos de la investigación.....	4
Objetivos generales.....	4
Objetivos específicos.....	4
Justificación de la investigación.....	4

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÒRICO**

#### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

Antecedentes históricos.....	6
Antecedentes referenciales.....	31
Fundamentación legal.....	35
Variables de la investigación.....	55
Definiciones conceptuales.....	56

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA**

Diseño de la investigación.....	59
Tipos de investigación.....	68
Métodos de investigación.....	68
Técnicas de la investigación.....	72

### **CAPÍTULO IV**

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Aplicación a las técnicas e instrumentos.....	74
Propuesta.....	78
Conclusiones.....	113
Recomendaciones.....	114
Anexos.....	115

## **ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro 1 Resultados	76
Cuadro 2 Ratios de confianza y nivel de riesgos	77

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1 Logotipo	60
-------------------	----



# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **Ubicación del problema en un contexto**

El análisis financiero es una actividad necesaria en todas las organizaciones, es el estudio de un todo a través del conocimiento de cada uno de sus componentes. Es hacer un examen de la realidad, principios, propiedades y funciones financieras. Para ello se toman datos económicos, de diferentes fuentes y bajo un contexto particular se genera información, que a su vez, se puede transformar en un factor de decisión. (Padilla, 2015). Todas las empresas deben tener objetivos claros para crecer, cumpliendo las metas que se han planteado, siempre bajo las normas contables que deben llevar.

La contabilidad, es sin duda lo más importante dentro de la empresa, sus funciones sustantivas son recopilar, analizar, registrar y documentar todas las transacciones realizadas en un periodo determinado, además se podrá describir oportunamente las transacciones con suficiente detalle para poder clasificarlas e incluirlas en los estados financieros que deben cumplir con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Así mismo se considera el periodo como se van realizando las transacciones para registrarlas en el periodo contable al que corresponde. (Gestiopolis, 2014)

Uno de los datos que se toman para realizar un análisis financiero son las cuentas por cobrar para así obtener un control, ya que son una de las cuentas más sensibles porque ellas representan el dinero que la empresa que se quiere recuperar y por lo tanto se le hace este análisis financiero para ir en busca de prevenir la cartera vencida, que es una categoría que agrupa a todos los créditos impagos en sus plazos, y-a que esto nos llevaría a la iliquidez.

La liquidez se ha analizado principalmente en un contexto de micro estructura donde su objetivo es estudiar como las reglas concretas que

rigen el funcionamiento de los mercados financieros afectan a la liquidez. (Uretaga, 2011)

Se puede indicar por lo antes detallado que las cuentas por cobrar son muy importantes en las empresas ya que teniendo una buena recuperación de las mismas se va a lograr una mejor liquidez.

### **Situación conflicto**

El proceso de cobranzas de las empresas es un factor vital para poder sobrellevar los gastos y la liquidez de las empresas.

Como indica Buñuelos (2012), sería importante que los clientes pagaran sus facturas inmediatamente; sin embargo, se sabe que en la gran mayoría de los casos no es así. A continuación, menciona algunos de los errores más comunes dentro del área de crédito y cobranza:

1. No tener una política de crédito y cobranza.
2. No dar seguimientos meticulosos.
3. No actualizar sus bases de datos.
4. No enviar sus facturas de inmediato.
5. No considerar la implicación de impuestos.

En Ecuador, existen deficiencias en la mayoría de empresas relacionados con el tema de cobro de facturas por ventas realizadas ya sea de bienes o servicios, esto se ha convertido en un problema por el cual se debe tomar medidas.

La empresa Gadere S.A. by Veolia es una empresa que se encarga de ofrecer soluciones ambientales y de salud en cuanto a la gestión integral de residuos y desechos, ubicado en la Ciudadela Santa Leonor, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, la cual presenta deficiencias en el proceso de gestión de cobranzas y por este motivo en el presente estudio se propone realizar una auditoria interna.

Según lo observado, se presentan deficiencias como las que se detalla a continuación:

- Falta de registro de los pagos realizados
- Clientes que no cancelan las facturas por falta de entrega de Manifiestos de gestión.

Lo cual genera las siguientes consecuencias:

- Falta de liquidez para la empresa.
- No se generan los certificados porque las facturas no están pagadas.
- Crecimiento de los valores de cuentas por pagar y no cumplimiento de las metas.
- Desconfianza de parte de los clientes por no encontrar sus certificados de destrucción.

### **Formulación del problema**

¿Cómo validar el proceso de gestión de cobranzas para mejorar la liquidez de la empresa Gadere S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el periodo 2021?

**Variable independiente:** Proceso de gestión de cobranzas

**Variable dependiente:** Liquidez

### **Delimitación del problema**

**Campo:** Auditoría

**Área:** Proceso de gestión de cobranzas

**Aspectos:** Mejorar la liquidez

**Contexto:** Empresa Gadere S.A.

**Cantón:** Guayaquil

**Provincia:** Guayas

**Año:** 2021

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivos generales**

Realizar una auditoría interna, mediante el uso de las NIAS y las NAGAS, al proceso de gestión de cobranzas para mejorar la liquidez de la empresa Gadere S.A., de la ciudad de Guayaquil.

### **Objetivos específicos**

- Fundamentar aspectos teóricos y metodológicos de la auditoría interna aplicada al proceso de gestión de cobranzas y su relación con la utilidad en las empresas de servicios.
- Diagnosticar el proceso de gestión de cobranzas que actualmente se realiza en la empresa Gadere S.A., de la ciudad de Guayaquil
- Presentar el informe de auditoría interna realizada al proceso de gestión de cobranzas y en base a los hallazgos la liquidez de la empresa Gadere S.A., de la ciudad de Guayaquil.

## **Justificación de la investigación**

### **Conveniencia**

La investigación es conveniente ya que nos permitirá detectar y comprobar la honestidad y transparencia en el proceso de cobranzas de la empresa Gadere S.A., mediante auditoría interna de gestión, diseñando su plan de estrategia con la finalidad de detectar los errores, de acuerdo al análisis y una coherente planificación de sus actividades y así de esta manera ayudar a la administración y en la prevención de falta de liquidez de la empresa.

### **Relevancia Social**

Este trabajo beneficiara tanto a Gadere S.A. como a sus clientes ya que a la empresa le mejorara la liquidez y los clientes estarán conformes al tener

sus certificados de destrucción al día y así no tener problemas con el Ministerio de Ambiente y Agua y las obligaciones que establece.

### **Implicaciones prácticas**

Las implicaciones prácticas del trabajo ayudan porque a partir de una mejor gestión planteada en la propuesta la empresa va a ahorrar tiempo y dinero, lo que tiene implicaciones trascendentales en el futuro, en la medida que se vaya realizando la gestión de cobranzas la empresa obtiene una mayor liquidez.

### **Utilidad metodológica**

De igual manera, esta investigación se justifica metodológicamente ya que se diseñará una matriz de auditoría interna de gestión para analizar el proceso de Cobranzas y demostrar las inconsistencias en este proceso al estudiar las diferentes variables que están relacionadas directamente en el campo de la recuperación de cartera y su incidencia en la liquidez de la empresa, lo que servirá para enriquecer el conocimiento existente en esta área.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÒRICO**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **Antecedentes históricos**

#### **Origen de la contabilidad**

El origen de la contabilidad se encuentra estrechamente relacionado con el origen de los números o los símbolos numéricos y con el surgimiento del

trueque. El trueque surge desde el mismo momento en que el hombre comienza a producir más de lo que puede consumir, lo que permitió la aparición de la oferta. Este fenómeno surgió aproximadamente hacia los seis mil años antes de Cristo; igualmente, los números surgieron en los tiempos prehistóricos cuando el hombre a través de dibujar símbolos, comenzó a llevar el control del trueque. Para esa época, se tiene certeza de que en Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma se practicó la contabilidad y es en Roma donde se tienen fuertes indicios de la teoría de la partida doble. (Toro, 2007)

“Fue en Mesopotamia donde se encontraron los primeros registros de hace 6000 años en tablillas de arcilla (escrito por los sumerios), como evidencia primigenia de las evoluciones del movimiento diario, y correspondió al registro “de lo que era mío”, y “de lo que era suyo”; reconociendo las relaciones comerciales con otras personas, esto dio origen a lo que actualmente conocemos como movimiento débito y crédito.

La cultura egipcia contribuyó al avance de la ciencia contable, el documento más antiguo conocido de esta civilización se escribió en la Dinastía I, proveniente de los Abidos. El Museo del Cairo conserva un fragmento del libro contable de la corte real en Tebas (3800 a. C.) en el cual se encuentran las entradas, salidas y saldos de los bienes, registrados en cuadernos o libros de papiro.

Por otro lado, en Lagash (2580 a 2725 a. C.) los hechos y acontecimientos se registraban en cuentas, con títulos propios y definidos para identificar pagos, provisiones, entre otras. Las cuentas aparecían con nombres de los artículos que contaba (la cuenta de pago en cebada se denominaba: se – ba). Esta escritura contable había avanzado a niveles de perfección, incluso de archivo (están en el Museo de Loure, en París en el Museo Británico)

En la civilización prehelénica de Creta nació la contabilidad pública, allí se encuentran balances escritos en piedras de mármol como una forma de

publicar dichas cuentas (2400 a 2100 a. C.); como evidencia de ello, se puede nombrar el Código de Hammurabi de los Sumerios (1700 a.C.).

En Roma las evidencias del uso de la contabilidad son muy escasas, la más remota alusión de contabilidad fue hecha por Marco Pórtico Cataó (234 a 149 a. C.) en su manual De Re Rústica, donde se refiere a las cuentas de la actividad agrícola, pero para ellos los registros contables ya habían madurado, y como prueba están los libros conocidos como La Adversario Memorial para anotaciones simples del día a día, como un borrador o agenda de memorias, y el Codéx Rationum que era el colector cuenta a cuenta, Codex accepti et Expensi, el Kalendarium, el Libellus Familiae o Liber Patrimoi.

En cuanto a la partida doble, se puede mencionar que fue el resultado de un fenómeno de causa y efecto. Entre los escritos más antiguos acerca de la partida doble se encuentra la obra titulada Liber Abacci, escrita por Leonardo de Pisa o Fibonacci (1202) basada en un principio lógico, en una ecuación donde un débito implicaba un crédito y viceversa), contenía temas de matemáticas y técnica comercial, ocasionando la terminación del periodo empírico y posibilitando el inicio del periodo de la Génesis de la Contabilidad. El documento más antiguo que incluía registros de partida doble data del 22 de diciembre de 1281, que proviene de una compañía mercantil y bancaria de la ciudad de Siena (región de Toscana, Italia).

No obstante, la edad de oro de la partida doble nace en el Renacimiento, y se extiende con la invención de la imprenta. Al respecto, es importante fragmentar el paradigma acerca de que Luca Pacioli es el padre o autor de la partida doble (“pruebas históricas evidencian que la cuna de la difusión cultural, en obras, fue en el Oriente Medio y que Paciolo no fue el primer autor ni tampoco el inventor de la partida doble”)” (Castillo Nassa & Dávila Giraldo, 2011, pág. 300)

El descubrimiento de América y el surgimiento de nuevas rutas para el comercio por las nuevas tierras descubiertas y sus tesoros que fueron arrancados de las mismas, el uso de la Contabilidad en América, fue desarrollada por los conquistadores y expandieron la práctica de la Contabilidad. Con la llegada de los conquistadores españoles a América se inició en esta región una actividad con datos económicos sin precedentes

A comienzo del presente siglo y como respuesta al desarrollo de la actividad comercial y financiera, se originó el reglamento de la profesión contable hasta la actualidad. Durante la revolución industrial se originó una evolución acelerada de la actividad económica que conllevó también un necesario avance en el área de la Contabilidad hasta la década del siglo XVIII donde empezó a surgir en todos los pueblos y países las asociaciones de contadores, las cuales además de sus propias normas establecieron una serie de convenios y plantas para el ejercicio de las actividades contables.

Según (Hernández, 2002), afirma que la Contabilidad se convierte en el primer instrumento para el control de la economía en la administración de las organizaciones. Para el año 1957, se publica un artículo hacia una fundamentación general y axiomática de la ciencia de la Contabilidad, se caracteriza el programa actual por su formalización, al reducir las proposiciones de esta ciencia a cálculos lógicos matemáticos. La Contabilidad es la ciencia de naturaleza financiera y económica cuyo propósito de estudio lo constituye la realidad económica, en el aspecto de conocimiento de forma cualitativa y cuantitativa mediante métodos apropiados. La taxonomía de la Contabilidad es obtenida en base a un conjunto de conocimientos de una disciplina, los principios generales suponen un proceso que presten dar la explicación sobre los temas de Contabilidad mediante un conjunto fundamentado de un conjunto de fundamentaciones en base a un sistema coherente.

Según (Sumba Zhumi, 2017), Afirma que la Contabilidad es el objeto de conservar un testimonio de naturaleza perenne de los hechos económicos ocurridos en el pasado. Posteriormente a esta fecha se han presentado publicaciones contables a un ritmo creciente, muy pocos en los años cercanos a la fecha mencionada y gran número de ellas al acercarse al siglo XIX, algunas de estas han tratado aspectos puramente técnicos. La historia de la contabilidad en el área de Ecuador fue tomada por los principios de Contabilidad en el año 1990, estos principios fueron implementados en el organismo de control contable que es la Superintendencia de Compañías.

Según la (Superintendencia de Compañías, valores y seguros, 2019), afirma que, mediante una resolución denominada, SC-90-1-5-33-0009 de la Superintendencia de Compañías que fue publicada en el registro oficial del 29 de agosto de 1990 se emite el 9 reglamento de los principios contables que serán aplicados obligatoriamente en las empresas sujetas a su control, y mediante la resolución SC-91-153-009 de la superintendencia de compañías en la fecha de 20 de agosto de 1991 se emite el reglamento de los principios detallados de contabilidad financiera, estas dos resoluciones están creadas en base a las normas de contabilidad financiera.

La Federación Nacional de Contadores creó una resolución número FNCE 07.08.99 del 8 de julio de 1999, donde se decide aceptar las normas internacionales de contabilidad NIC como base para emitir las normas ecuatorianas de contabilidad considerando que para la creación de las empresas era de utilidad las normas contables nacionales.

En los años 1998 y 1999 se elaboraron las NEC 16 denominadas “corrección monetaria integral de estados financieros” y NEC 17 “conversión de estados financieros para efectos de aplicar el sistema de dolarización”, con el pasar de los años la profesión contable nacional

mantuvo normas contables desactualizadas por diversas causas de falta de tiempo, por lo cual el país aceptó y comenzó a utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. En estas normas internacionales, entre otras cuentas, se regula el trato a dar a las cuentas por cobrar.

De tal forma que para la Asociación Sistema de Riego de Usuarios de La Troncal que presenta inconvenientes en sus cobranzas, el contar con la orientación por parte de las NIIF es de vital importancia para un correcto registro de las cuentas por cobrar y su tratamiento contable. Así también, en el mercado existen estudios que sirven de referencia respecto de los procesos que ayudan a recuperar la cartera vencida.” (Sumba Zhumi, 2017)

### **Objetivo de la contabilidad**

Según Thompson (2010), el objetivo de la Contabilidad es proporcionar información de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa u organización; de forma continua, ordenada y sistemática, sobre la marcha y/o desenvolvimiento de la misma, con relación a sus metas y objetivos trazados. Para este autor, el objetivo de la Contabilidad es contar, para luego medir (no al revés), es decir; primero se hacen los registros o anotaciones de las operaciones ya sea del día, semana, mes, semestre o anual y luego lo mide a través de la aplicación de índices, indicadores o ratios tanto financieros como no financieros para conocer la performance o desempeño (rendimiento) de una área o de toda la empresa.

### **Conceptos de Contabilidad**

El (AICPA) señala que la “Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte, por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos”.

(Ayaviri)Indica que “Contabilidad es una ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirvan de base para la toma de decisiones sobre la actividad”.

En cambio, para (Terán, pág. 4), la “Contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujeto a medición, registro e interpretación para la toma de decisiones empresariales”

(Sydney & Roman, págs. 1-3), en la colección la Biblioteca de Contabilidad, al respecto señalan que la “Contabilidad es un sistema de información, cuya finalidad es “ofrecer a los interesados información económica sobre una entidad”

Con estos cuatro conceptos podemos decir que la contabilidad es un arte, un sistema de información relevante para todo tipo de empresa.

### **Tipos de contabilidad**

Diversos autores han hecho y han llevado a cabo diversas clasificaciones sobre los tipos de contabilidad que existen en el mundo occidental. Los hay diversos y variados, algunos los han clasificado por su tamaño o magnitud (micro contabilidad y macro contabilidad), y otros por su aplicación.

Otros investigadores, simplemente los han clasificado en contabilidad pública y Contabilidad Privada esto, de acuerdo al origen de los recursos y también los han clasificado de acuerdo a la actividad de la empresa, es decir en contabilidad Industrial, Contabilidad Comercial, Contabilidad de empresas extractivas y en Contabilidad de servicios. Así de simple.

Otros especialistas en el tema, los han clasificado según la rigidez o adaptabilidad al cambio en Contabilidad de empresas lucrativas y en

Contabilidad de empresas sin fines de lucro, incluso los hay, quienes lo han clasificado en Contabilidad Manual y en Contabilidad Mecanizada y otros que los han clasificado en Contabilidad de Grandes Empresas, Contabilidad de Medianas Empresas y Contabilidad de Pequeñas y Microempresas, es decir, toman en cuenta la información que proviene del tamaño de la empresa.

Los más precisos lo clasifican en Contabilidad Financiera, Contabilidad Administrativa, Contabilidad Fiscal y en Contabilidad de Costos. Como se puede apreciar, existe una variedad y compleja Clasificación de Tipos de Contabilidad... pero, de todas las mencionadas, ninguna Clasificación siquiera sobrepasa a una docena (12).

Por primera vez, ahora se tiene una clasificación de tipos de contabilidad que hemos denominado mundial, por su extenso número de tipos y por utilizar una clasificación singular como es la contabilidad científica, tecnológica, de sectores económicos, gubernamental, internacional, de especialidades, privada, de servicios, especial y social, repetimos (es una clasificación) única y sin par.

### **Origen de la auditoria**

Se sabe qué hace varios siglos ya se practicaban auditorias. Muchos reyes o gente poderosa tenían como exigencia la correcta administración de las cuentas por parte de los escribanos, de modo que se pudieran evitar desfalcos o que alguna persona se aprovechara de las riquezas que en aquella época costaban tanto sudor y sangre conseguir.

Sin embargo, los antecedentes de la auditoria, los encontramos en el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoria bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades anónimas.

Para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesario una correcta

inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfalco.

Desde entonces, y hasta principios del siglo XX, la profesión de auditoría fue creciendo y su demanda se extendió por toda Inglaterra, llegando a Estados Unidos, donde los antecedentes de las auditorías actuales fueron forjándose, en busca de nuevos objetivos donde la detección y la prevención del fraude pasaban a segundo plano y perdía cierta importancia.

En 1940 los objetivos de las auditorías abarcaban, no tanto el fraude, como las posiciones financieras de la empresa o de los socios o clientes que las constituían, de modo que se pudieran establecer objetivos económicos en función de dichos estudios. De manera paralela a dicho crecimiento de la auditoría en América, aparece también el antecedente de la auditoría interna o auditoría de gobierno que en 1921 fue establecida de manera oficial mediante la construcción de la Oficina general de contabilidad. (Sergio, 2018)

### **Aspectos relevantes de la Auditoría**

Según (Tapia, 2019) es importante indicar que la contaduría pública y la auditoría que se realizaba en los siglos XIX y principios del XX no es la misma que se realiza en la actualidad ya que ahora se maneja según las Normas de Información Financiera (NIF), creó una dificultad para aplicarla y desarrollarla que llevó a realizar una unificación de las normas de la contabilidad y la auditoría a mediados del siglo XX.

En el año 2000 a causa de los diferentes escándalos acerca de la credibilidad en la que se basa la profesión contable, tanto en el registro como en la revisión, se creó un endurecimiento en las normas que se rige el control de las organizaciones.

Por lo anterior y en afán de aumentar la credibilidad e importancia de las profesiones contables, hoy todos los que manejan la misma se deben regir en dos principios:

1. Conocer y aplicar las normas técnicas
2. Conocer y cumplir las normas éticas.

La auditoría va a ayudar a controlar que todos los procesos se estén realizando de la forma correcta y a revisar una actividad mediante un informe con la intención de obtener un alto grado de garantía de la correcta elaboración o desarrollo de los mismos

### **Definición de Auditoría**

Según (Tapia, 2019) la auditoría es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se hayan realizado según lo planteado y las normas establecidas hayan sido cumplidas. Esto se realiza para administrar y operar aprovechando al máximo los recursos con los que contamos.

Auditoria es comprobación científica y sistemática de los documentos e informes, libros de cuentas y otros registros financieros y legales de un individuo, firma o corporación (Holmes, 2019)

Se puede decir también que la auditoría es la realización del estudio de las gestiones realizadas por las diferentes áreas que tuvieron relación con el hecho o proceso que estamos auditando. Es decir, que el auditor al terminar todas las fases de la auditoría debe realizar un informe de lo encontrado y diferentes recomendaciones a desarrollarse posterior a esta.

### **Tipos de Auditoria**

#### **Auditoria externa**

Es el examen o verificación de las transacciones, cuentas, informaciones o Estados Financieros, correspondientes a un periodo, evaluando la conformidad o el cumplimiento de las disposiciones legales o internas, vigentes en el sistema de control interno contable. (Tapia, 2019)

Por auditoría independiente se entiende aquella realizada por contadores públicos titulados externos y se subraya la importancia de la misión del auditor independiente. Este, aunque contratado por una empresa, asume la responsabilidad ante un público que confía en su opinión acerca de los estados financieros de la entidad. En otros casos, cuando se trata de la auditoría de las esferas no financieras, el auditor independiente responde, principalmente, ante su cliente. (Álvarez, 2005)

La auditoría externa es realizada por profesionales que no laboran en la dentro de la empresa con el fin de que no tenga conocimiento muy cercano de lo que se realiza en los diferentes procesos.

### **Auditoria Forense**

El término forense se asocia únicamente con la medicina legal y con quienes la practican, inclusive en la mayoría de nuestros países se refieren frecuentemente a identificar este vocablo con necropsia (necro que significa muerto o muerte) patología (ciencia médica que estudia las causas, síntomas y evolución de las enfermedades) y autopsia (examen y disección de un cadáver, para determinar las causas de su muerte)

Según (Cano C. & Castro V., 2004) indica que en términos de contabilidad, la contaduría forense es una ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, en una forma que será aceptada por una corte de jurisprudencia contra los perpetradores de un crimen económico, por lo tanto, existe la necesidad de preparar personas con visión integral, que faciliten evidenciar especialmente, delitos como: la corrupción administrativa, el fraude

contable, el delito en los seguros, el lavado de dinero y el terrorismo, entre otros.

### **Auditoría de gestión**

Se dice que la auditoría de gestión es una técnica relativamente nueva de asesoramiento que ayuda a analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones a las empresas, con el fin de conseguir con éxito una estrategia. Uno de los motivos principales por el cual una empresa puede decidir emprender una auditoría de gestión es el cambio que se hace indispensable para reajustar la gestión o la organización de la misma. (Redondo, 1996)

### **Auditoría financiera**

En el documento de titulación de (Reátegui, 2019) indica que la auditoría financiera permitirá la optimización de las operaciones y el uso adecuado de sus activos financieros para el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

La auditoría financiera, puede contribuir eficazmente a una buena gestión empresarial mediante la evaluación de los estados financieros y las políticas contables de las empresas; de allí la importancia que tiene el conocimiento, comprensión y aplicación correcta del resultado de la auditoría financiera, porque contienen conclusiones, es decir determinaciones de la forma como se están llevando a cabo los bienes y derechos, las deudas y obligaciones, las ventas e ingresos, los costos y gastos empresariales.

También es relevante porque la auditoría financiera facilita recomendaciones para el manejo adecuado de los recursos, los procesos, procedimientos y en fin todas las actividades de la empresa.

### **Diferencias entre la auditoría financiera y la auditoría de gestión**

“La auditoría financiera está concebida para dar una opinión objetiva e independiente de que determinados estados representan fielmente una situación económico-financiera; el informe está basado en los principios contables y presupuestarios generalmente aceptados.

En base a estos principios, las opiniones del auditor son fácilmente previsibles y muy breves, además, el auditor no formula, en general, recomendaciones sobre la gestión de la empresa, y si lo hace, tales recomendaciones no se contienen en el cuerpo del informe o son de alcance limitado y sólo se refieren a la gestión contable presupuestaria y de cumplimiento legal, no considerándose como la base del informe. Por último las auditorías financieras tienen carácter de periódicas.

La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión; no existen principios de gestión generalmente aceptados, que estén codificados, sino que se basan en la práctica normal de gestión; los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares; las recomendaciones sobre la gestión han de ser extensas y adaptadas al hecho fiscalizado, analizando las causas de las ineficiencias y sus consecuencias. Por último, las auditorías de gestión son aperiódicas.” (Duran, 1996)

### **Auditoría de seguimiento o recurrente**

Una auditoría de seguimiento es el resultado de una evaluación o decisión de certificación. El objetivo de una auditoría de seguimiento es precisamente seguir la evolución de las no conformidades que solo pueden verificarse durante una auditoría física.

La mayoría de los organismos de certificación llevan a cabo una auditoría de seguimiento de un año. Pero esto podría realizarse con una mayor frecuencia negociándolo entre la organización y el organismo de certificación.

## **Auditoria de sistemas informáticos**

Es la revisión técnica, especializada y exhaustiva que se realiza a los sistemas computacionales, software e información utilizadas en una empresa sean individuales, compartidos o de redes, así como a sus instalaciones, telecomunicaciones, mobiliario, equipos periféricos y demás componentes.

Dicha revisión se realiza de igual manera a la gestión informática, el aprovechamiento de tus recursos, las medidas de seguridad y los bienes de consumo necesarios para el funcionamiento del centro de cómputo. (Muñoz Razo, 2002)

## **Auditoria interna**

Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. (Arter, 2003)

Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. (Blanco, 2012)

La auditoría interna se realiza por los auditores que laboran dentro de la empresa revisando los procesos que mantienen las diferentes áreas o la específica a auditar.

## **Importancia de la auditoría interna**

De acuerdo a Tapia (2019) surge la necesidad de reforzar las áreas de control interno dentro de las organizaciones para disminuir y evitar riesgos, así como para proteger sus activos, evitar y prevenir fraudes, dar cumplimiento a disposiciones legales, obtener información financiera y administrativa para el logro de la eficiencia operacional por medio de la eficiencia y la eficacia de dichos controles y de todas las actividades

operativas de las entidades de una manera competitiva, la auditoría interna tiene que ser basada en los riesgos de la organización.

La auditoría se origina en el hecho de que quien está directamente interesado en el incremento de valor de la organización, no es quien la administra, ni tampoco quien contabiliza sus derechos, obligaciones, entradas y salidas de riqueza. Quienes son responsables de dichas tareas son otras personas ajenas en quienes se confían tales labores, proporcionando situaciones propicias para que la probabilidad del riesgo de detrimento se materialice.

Según la cita anterior, indica que la auditoría interna es muy importante ya que ayuda a cuidar de los bienes pertenecientes a la empresa desde el campo interno ya que así se lo conoce de una mejor manera y así mismo se hace crecer a la empresa.

### **Técnicas de la auditoría**

Las técnicas que se pueden utilizar son principalmente de carácter general, destinados a la detección de problemas y puntos débiles en las entidades auditadas, permitiendo analizarlos con el objetivo de mejorarlos, no pudiendo ser tan concretos como en la auditoría financiera, donde el fin mucho más claro, la imagen fiel de un patrimonio y de sus variaciones. (Duran, 1996)

Las técnicas se pueden dividir en:

1. Básicas
2. Cualitativas
3. Cuantitativas
4. De control

### **Gestión de cobranza**

Podemos decir que es el conjunto de acciones y negociaciones que aplicaremos a los clientes para lograr el recupero de créditos vencidos. Transformando las cuentas por cobrar en activos líquidos lo más rápido posible y revirtiendo el efecto negativo en el flujo de caja o Capital de Trabajo de la empresa, de forma de organizar las cobranzas.

Todos sabemos lo complejo y difícil que es la gestión de cobranza en las empresas. Los clientes se retrasan, se pierde tiempo y no se cobra fácilmente. Puedes ser una Pyme, Empresa, Banco, Fintech, Telefónica, Retail o Petrolera, en todos los casos es necesario organizar y ejecutar un proceso de gestión de cobranza predecible, medible y controlable.

El departamento de crédito y cobranza, se encarga de organizar y ejecutar la toma de decisiones en el manejo de las cuentas, para alcanzar la meta departamental. Antes de una venta a crédito y después de la venta, el personal asignado se encarga de que los plazos de pago se cumplan lo antes posible, ya que representan un instrumento importante en el flujo de efectivo, llevando un constante control en los procedimientos de valuación de la cartera financiera de la empresa. (Correa, 2017)

La sistematización de este proceso, no sólo logra reducir costos y tiempos de recupero, sino, que al automatizar y estandarizar se logra una mayor productividad y efectividad en la asignación de los recursos.

### **Estrategia para organizar la cobranza**

Se debe definir la forma o estrategia, en que queremos contactarlos y la coordinación y seguimiento a las acciones previas. De esta manera, elegir con mayor precisión los canales de comunicación y las soluciones de pago que más se ajusten a sus necesidades.

La mayoría de las veces validar la recepción de la factura o aviso de vencimiento es suficiente para lograr el pago, pero otras es necesario insistir. Si el moroso está dispuesto a pagar, brindando los datos de fecha

de pago y medios para hacerlo solucionará la mora. En otros la buena disposición al pago se ve impedida por problemas de liquidez y es necesario ofrecer alternativas de pago y refinanciación.

Se debe tener en cuenta los plazos de crédito que se le da al cliente para poder realizar la gestión de cobranzas a los clientes.

### **Proceso de gestión de cobro**

En la medida en que la intención de pago disminuye, también se reduce la posibilidad de recobrar la deuda. En consecuencia, las acciones de cobro deben ser más fuertes y de mayor impacto.

Es necesario utilizar campañas de acciones y mensajes para incentivar al cliente a que pague la deuda o servicio impago, ofreciéndole la posibilidad de pagar e informar si ha tenido problemas con el servicio, atención o producto.

Muchas veces un problema en el proceso comercial, de entrega o aceptación del servicio entorpece el proceso de cobranza. Los canales de comunicación deben permitir una interacción con el cliente de forma de resolver cualquiera de estos eventos que entorpecen la cobranza.

La gestión y negociación personal permite coordinar los cursos de acción y los pasos para llevar a los clientes por el camino de llamada, contacto, compromiso y pago. Este proceso tiene que respetar la particularidad de cada industria y el tipo de clientes. Lo que recomendamos es coordinarlos y administrarlos de forma de armar el proceso de gestión. (Buñuelos, 2012)

### **Liquidez**

Decimos que la liquidez es la capacidad que tiene una persona, una empresa o una entidad bancaria para hacer frente a sus obligaciones financieras. (Sergio, 2018)

La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo. (Holmes, 2019)

Como indican los autores en las citas anteriores la liquidez es la base fundamental de las empresas y la sociedad ya que es la que nos permite sobrellevar los gastos y crisis que se puedan presentar.

### **Análisis de la Liquidez**

La liquidez empresarial ha sido objeto de análisis de estudiosos de todo el mundo. A finales del siglo xx, los investigadores se debatían tratando de solucionar el problema de la acumulación de niveles excesivos de efectivo y su futura utilización. Sin embargo, luego comenzó a preocupar el hecho de que algunas empresas generaran frecuentemente niveles de efectivo insuficientes para satisfacer en tiempo las obligaciones pactadas a corto plazo.

Este problema afecta a la mayoría de las empresas cubanas, de ahí la necesidad de su estudio, a partir de un compendio bibliográfico. En este artículo se presenta la sistematización e integración de investigaciones sobre este tópico que aportan beneficios, tanto en el ámbito académico como profesional para la obtención de mayor eficiencia empresarial y el desarrollo económico nacional en el contexto histórico actual. (Domínguez García, 2015, pág. 66)

La liquidez de las empresas, indiscutiblemente necesaria para su funcionamiento eficiente, constituye uno de los criterios que permite reconocer la salud financiera a clientes, proveedores, bancos y dueños.

Actualmente se identifican empresas que alcanzan determinados niveles de rentabilidad que las hacen prometedoramente competitivas. Sin embargo, si esta rentabilidad no viene acompañada por la posibilidad de

enfrentar las deudas en la medida que vencen, la empresa estará en apuros. Estudiosos de las finanzas mantienen el tópico dentro de sus prioridades a examinar, debido a que aquellas empresas que no puedan cumplir continuamente sus obligaciones corrientes en el tiempo previsto, pudieran llegar a desaparecer del sistema empresarial.

Por tales razones, esta temática cobra vital importancia, a la que se suman la utilidad y el interés de su abordaje teórico por lo que resultan trabajos que en su mayoría aplican al sector empresarial herramientas de análisis y gestión de la liquidez, reconocidas y utilizadas en el ámbito financiero internacional. A pesar de dichas cualidades, al estudiar la información económico-financiera, la mayoría se orienta más al enfoque estático de saldos que al dinámico de flujos, lo cual limita la identificación de los problemas asociados a la disponibilidad de efectivo. (Domínguez García, 2015, pág. 67)

### **Ratios financieros**

Existen muchos ratios utilizados en las diferentes industrias, dependiendo de qué tipo sean cada una de estas.

A continuación, se van a detallar algunos de ellos:

De análisis de liquidez:

- Ratio de liquidez general o razón corriente
- Ratio prueba ácida
- Ratio prueba defensiva
- Ratio capital de trabajo
- Ratios de liquidez de las cuentas por cobrar

### **Ratio de liquidez general o razón corriente**

El ratio de liquidez general lo obtenemos dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. El activo corriente incluye básicamente las cuentas de caja, bancos, cuentas y letras por cobrar, valores de fácil negociación e inventarios. Este ratio es la principal medida de liquidez, muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas.

$$\text{LIQUIDEZ GENERAL} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \text{veces}$$

### **Ratio prueba ácida**

Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo. Es algo más severa que la anterior y es calculada restando el inventario del activo corriente y dividiendo esta diferencia entre el pasivo corriente. Los inventarios son excluidos del análisis porque son los activos menos líquidos y los más sujetos a pérdidas en caso de quiebra.

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \text{veces}$$

### **Ratio prueba defensiva**

Permite medir la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo; considera únicamente los activos mantenidos en Caja-Bancos y los valores negociables, descartando la influencia de la variable tiempo y la incertidumbre de los precios de las demás cuentas del activo corriente. Nos indica la capacidad de la empresa para operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus flujos de venta. Calculamos este ratio dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente.

$$\text{PRUEBA DEFENSIVA} = \frac{\text{CAJA BANCOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \%$$

### Ratio capital de trabajo

Como es utilizado con frecuencia, vamos a definirla como una relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes; no es una razón definida en términos de un rubro dividido por otro. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la firma después de pagar sus deudas inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; algo así como el dinero que le queda para poder operar en el día a día.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACT. CORRIENTE} - \text{PAS. CORRIENTE} = \text{UM}$$

### Ratios de liquidez de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos líquidos sólo en la medida en que puedan cobrarse en un tiempo prudente.

Razones básicas:

$$\text{PERIODO PROMEDIO DE COBRANZA} = \frac{\text{CUENTAS POR COBRAR} \times \text{DIAS EN EL AÑO}}{\text{VENTAS ANUALES A CREDITO}} = \text{días}$$

$$\text{ROTACION DE LAS CTAS. POR COBRAR} = \frac{\text{VENTAS ANUALES A CREDITO}}{\text{CUENTAS POR COBRAR}} = \text{veces}$$

De análisis de la gestión o actividad:

- Ratio rotación de cartera (cuentas por cobrar)
- Rotación de los inventarios
- Periodo promedio de pago a proveedores
- Rotación de caja y bancos
- Rotación de activos totales
- Rotación del activo fijo

Análisis de solvencia, endeudamiento o apalancamiento:

- Estructura del capital (deuda patrimonio)
- Endeudamiento
- Cobertura de gastos financiero
- Cobertura para gastos fijos

Análisis de rentabilidad:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Rendimiento sobre la inversión
- Utilidad activo
- Utilidad ventas
- Utilidad por acción
- Margen bruto o neto utilidad

### **Análisis vertical**

El análisis vertical consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas del estado financiero, con referencia sobre el total de los activos o total de pasivos y patrimonio para el balance general, o sobre el total de ventas para el estado de resultados. (Coello A. , 2015)

El análisis de porcentajes puede utilizarse para mostrar la relación de cada uno de los componentes con el total dentro de un solo estado. Este tipo de análisis se denomina análisis vertical. Se basa en la comparación de dos o más cuentas de un mismo periodo. También una cuenta se puede comparar con su equivalente en otra empresa del sector. Por lo general se otorga al total del activo un valor de 100%, obteniéndose así una estructura del activo. Esta metodología se usa del mismo modo para tener una estructura del pasivo, del patrimonio o del estado de ganancias y pérdidas.

### **Análisis Horizontal**

Este análisis permite comparar cuentas de estados financieros de varios periodos contables, permitiendo calificar la gestión de un periodo respecto a otro mostrando los incrementos y decrementos de las cuentas de los estados financieros comparativos. Este análisis debe centrarse en los cambios significativos de cada una de las cuentas. Los cambios se pueden registrar en valores absolutos y valores relativos, los primeros se hallan por la diferencia de un año base y el inmediatamente anterior, y los segundos por la relación porcentual del año base con el de comparación. (Coello A. , 2015)

### **Origen de las finanzas**

Las finanzas se originan en el siglo XV por el capitalismo, luego un momento donde se establecieron bancos que ayudaban y prestaban servicios de intermediación para ayudar a un mejor mecanismo de ahorro o mejor financiamiento para una inversión, en el siglo XX se desarrolla como área de estudio con teorías como rentabilidad, inversión en diferentes escenarios.

Finalmente con el pasar del tiempo las finanzas toman una gran fuerza con sus cambios a nivel mundial tecnológico, estratégicos con sus diversas maneras de prestar servicios creando carteras de negocios, mecanismos de financiamientos acordes a cada cliente o empresa, las finanzas ayudan a establecer una mejora en cada inversión, y solucionando la liquidez de una empresa, sus ahorros y gastos de una empresa de manera coherente y beneficiada para futuras inversiones, y aclarando el panorama financiero de la misma.

Llevar adecuadamente el control de los recursos financieros accede a una liquidez generando una gran utilidad y muchas ganancias en una empresa, que ayuda a sustentar a beneficio cualquier desfase.

Existen diferentes tipos de finanzas en estos tiempos que nos permiten mejorar la liquidez de una empresa, de la misma forma nos atribuye a una amplia asesoría y mayores estrategias dependiendo del tipo de finanza de cada empresa, para lo cual a continuación describo algunas:

- Finanzas personales
- Finanzas familiares
- Finanzas operativas
- Finanzas estructurales
- Finanzas internacionales
- Finanzas corporativas
- Finanzas públicas

### **Finanzas personales**

Se basa específicamente en la administración y control del dinero de una persona para la obtención de un bien o servicio, comúnmente en el estudio, y mayor control de endeudamiento

### **Finanzas familiares**

Las finanzas familiares se basan en el control familiar de ingresos y gastos que se direccionan para un fin en conjunto, permitiendo una mayor planificación y control del mismo, así mismo es muy común en pequeñas empresas familiares que denotan un mayor volumen de ingresos y atribuye a la mejor toma de decisiones a nivel financiero.

### **Finanzas operativas**

Las finanzas operativas se enfocan exclusivamente en la rotación y volumen de las operaciones de una empresa, están acatan de los escenarios en los que se desarrolle un negocio, es decir la operación diaria de una compañía. El impacto de una decisión financiera operativa es de gran importancia para la toma de decisiones financieras en una empresa

ya que se basan en el activo y pasivo circulante de un balance.

### **Finanzas estructurales**

Se basan en el análisis de financiamiento a largo plazo es decir que definen cual es la cantidad de fondos propios a largo plazo o deudas de la misma manera a largo plazo.

### **Finanzas internacionales**

Las finanzas internacionales se encargan de la actividad económica en el extranjero como endeudamiento, tipos de cambio en la rentabilidad de una actividad económica, riesgo que pueden ocurrir en inversiones en el extranjero, realizan un estudio claro y detallado del proceder en los países de todo el mundo a través del lineamiento de las normas y leyes, como su moneda sus impuestos, con el fin de realizar una buena decisión financiera.

### **Finanzas corporativas**

Se enfocan en implantar un buen uso del recurso económico de una empresa dependiendo de las decisiones de inversión, financiera y directivas, ayudando a poder canalizar los activos de una empresa.

### **Finanzas públicas**

Se basa en el estudio financiero de las instituciones del estado sus recursos cada gestión a la que se representa, como un buen financiamiento de un proyecto publico la inversión el gasto que incurre en el mismo, una mejora de elección de mecanismos y distribución de los recursos, para proporcionar una mejora en el financiamiento del mismo, netamente habla de la economía del país.

### **Antecedentes referenciales**

Se va a proceder a detallar ejemplos de diferentes tesis, los cuales serán tomados como referencia al momento de realizar el presente trabajo de titulación:

El trabajo de titulación de (Vacacela, 2020) titulado “Auditoría Interna al proceso de emisión de autorizaciones para el incremento de recaudación en la empresa pública del agua EPA EP” detalla en su resumen que “¿Cómo influye el proceso de emisión de autorizaciones en el incremento de la recaudación en la empresa Pública del Agua a través de Senagua? Esta empresa pertenece al sector público y trabaja directamente en sector hídrico del país en el manejo de sus recursos e infraestructuras. El crecimiento de esta empresa depende muchos de sus ingresos además de la elaboración de proyectos de los distintos sistemas de riego a nivel nacional. El objetivo principal de este proyecto es crear un manual de procedimientos que permita la emisión de autorizaciones en un tiempo oportuno para ello se empleó la investigación científica de campo enfocados en lo cualitativo – cuantitativo con la aplicación de técnica de encuesta estructurada como instrumento de cuestionario de preguntas. El desarrollo de tipo de metodología científica permitió conocer los procedimientos que se ejecutan al momento de la emisión de las autorizaciones que permitió identificar las debilidades y deficiencias en el manejo de las emisiones y así como se determinó ver las falencias para el incremento en las recaudaciones y se estableció un plan para mejorar el tiempo de emisiones de autorizaciones.”

La autora observa que en esta investigación se habla de una empresa pública de agua la misma que su crecimiento depende mucho de sus ingresos además de la elaboración de proyectos, los mismos que sólo podrán ser desarrollados si se tiene un mejor proceso de recaudación, por esta razón se realiza un manual para poder tener un mejor proceso de recaudación y así poder tener una mejor liquidez para poder realizar los proyectos.

En el trabajo de (Solís, 2019) titulado “Propuesta de acciones para la mejora de las cobranzas en la empresa Diamante S.A.” de acuerdo con la

autora la empresa en mención está teniendo un mala gestión del departamento de cobranzas por eso esta investigación analiza la situación actual de las cuentas por cobrar de la empresa Diamante S.A, debido a la gestión poco eficiente que realizan las personas involucradas en el área de cobranza y los vendedores, quienes son responsables de la recuperación de los valores concedidos por las ventas a crédito realizadas a los clientes. La cobranza es fundamental, a través de esta la empresa puede cumplir con sus obligaciones como pagar a sus proveedores, bancos, empleados, etc. Su objetivo es establecer una guía que oriente el proceso de cobranzas con el propósito de disminuir el incremento de cartera y el riesgo de cuentas incobrables en la micro empresa Diamante S.A. Los tipos de investigación empleados en la investigación son correlacionales, descriptivos y explicativos, la otra fue la entrevista y el análisis de la situación conflicto objeto del presente estudio. Se propone un plan de mejoras que guiará las actividades en el Departamento de Cobranzas de la Empresa Diamante S.A., con el propósito de mejorar la recuperación de cartera y asegurar el ingreso de efectivo. Adicional a esto los vendedores que son los responsables de que se realice la recuperación de cartera, no lo están haciendo, es decir, que es un problema interno que está afectando al ingreso de efectivo y así no poder cumplir con el pago a proveedores, bancos y hasta los sueldos de los mismos empleados,

(Coello A. , 2019) Titula su trabajo como “Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos e ingresos de efectivo para la Microempresa “Exclusividades Dayanara”” que detalla en su resumen “La microempresa, dedicada a la compra venta de mercadería (prendas de vestir) presentaba problemas en los registros de ingresos y egresos de efectivo los mismos que surgieron como consecuencia por no evidenciar con documentación cada transacción realizada, debido a la falta de control con la que contaban y no les permitía obtener un valor real de sus ganancias. Por aquello para el análisis de la problemática que se presentaba, aplicamos la entrevista a la dueña del negocio, como técnica de investigación, por cuanto la muestra a aplicar era muy pequeña y no

cabía aplicar fórmula de muestreo. Por ende, el objetivo general de este proyecto de investigación era desarrollar mejoras a los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo, para el control del flujo de efectivo. Con la propuesta de mejoras se evidencia que se logran los objetivos planteados mejorando los resultados de la microempresa mediante la aplicación de la técnica contable y, concordando con el autor la microempresa de la que se está hablando está teniendo un problema interno, el mismo que se da porque no hay un buen registro de los ingresos y egresos de efectivo por lo que no se tiene el valor real del dinero con el que se cuenta para cumplir con las diferentes obligaciones que tiene.

El trabajo de (Sumba, 2019) titulado “Plan de mejora a los procedimientos de recuperación de cartera vencida.”, tal como indica en su resumen “el trabajo de investigación realizado en la Asociación de Usuarios del Sistema de Riego Manuel de J. Calle la cual cuenta con servicios para el riego de las hectáreas del sector de la Troncal, se determina que lo que provoca disminución en el flujo de efectivo y posible afectación en gastos esta empresa presento varios factores contables que generan que el nivel del efectivo no presente buenas condiciones. Esto se debe a que dentro del manejo de la Contabilidad, las Cuentas por Cobrar presentan su cartera vencida con considerable antigüedad. Esta situación es ocasionada y, no se cuenta con un mecanismo correcto para el procedimiento de la cartera vencida que sea beneficioso para la empresa; es por aquello que se identificó teóricamente los aspectos de las Cuentas por Cobrar y la cartera vencida para poder presentar en la asociación acciones o propuestas para que los procedimientos de dicha generen los objetivos que se han establecido. Para poder desarrollar las acciones se utilizaron dentro de la metodología de la investigación instrumentos para conocer las principales causas del problema” y de acuerdo con el autor se observa una cartera vencida con bastante tiempo de actividad lo que está generando problemas al momento de la recuperación de efectivo y a su vez afecta al pago de los gastos que se presentan día a día en la empresa.

De igual forma que el trabajo de (Ronquillo, 2019) titulado “Propuesta de mejora en los procesos de cobranzas en la compañía Javier Ortega ubicada en Guayaquil.” Según indica el resumen “la empresa dedicada a la venta de artículos de madera presentaba en su control interno de las cuentas un mal manejo en el proceso de sus cobranzas lo cual estaba limitando también a su proceso de producción. El propósito de la investigación se realizó con su consentimiento permitiendo a su vez que se pueda trabajar en tiempo real y poder realizar una mejor implementación de procedimientos que ayuden a generar un mejor proceso de su manejo y control interno en sus cuentas por cobrar, a su vez esta permitió mediante un encuesta integrar en mejor manera los procedimientos que ayudaran a tener un mejor control, se estableció se realizaran mejoras en la relaciones que están directamente implicadas en el desarrollo de la compañía, se fundamentó los estudios a las áreas responsables de mantener el correcto control y manejo de sus funciones internas integrando en la misma una mejor supervisión en sus actividades” Se puede observar que la producción de la empresa está siendo afectada por el mal proceso de la gestión de cobranzas, por este motivo se realizó una auditoría en tiempo real lo cual permitió integrar procedimientos que le van a permitir tener un mejor control de estas áreas.

## **Fundamentación Legal**

### **¿Qué son las NIAS?**

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través de la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, como componente básico para la arquitectura financiera mundial las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente.

Dichos estándares ayudan a crear un lenguaje de auditoría común para fortalecer a todas las organizaciones centrado en promover la calidad de la auditoría y las habilidades de los auditores para trabajar en diferentes tipos de entidades: cotizadas y privadas, grandes y pequeñas. Por ello, para comprender más a fondo estos estándares, en el presente artículo usted podrá conocer, analizar y posteriormente aplicar en su ejercicio, tres aspectos clave de las NIA como lo es su estructura, una lista vigente y como es su aplicación. (Auditbrain, 2019)

### **¿Por qué son importantes las NIAS?**

En el entorno empresarial actual, tener una función de auditoría interna eficiente y eficaz es una verdadera necesidad. La auditoría interna es uno de los pilares de la gobernanza de la organización eficaz.

La misión de auditoría interna es mejorar y proteger el valor de la organización, proporcionando a los interesados aseguramiento objetivo basados en los análisis de riesgos y asesoría. Generalmente bajo la supervisión de un comité de auditoría, los auditores internos revisan los procesos, operaciones y metas de la organización, y proporcionan a la alta dirección y junta directiva información necesaria para tomar decisiones sobre temas críticos.

Debido a que la auditoría interna es vital para la buena salud corporativa, una responsabilidad esencial de la junta directiva es asegurar que los auditores internos hacen bien su labor. Pero, ¿cómo puede una junta directiva asegurarse que los auditores internos sirven a la organización de manera efectiva? La respuesta está en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (Normas). Las Normas, promulgadas por la IIA, son el principal mecanismo para garantizar que los auditores internos de una organización proporcionan, coherente y precisamente, servicios esenciales de manera oportuna y rentable. (Tapia, 2019)

## Grupos de NIAS

En este grupo podemos encontrar las NIAS que se refieren a la preparación de las diferentes documentaciones que se manejan para los procesos contables.

Tabla 1: ETL Global

<b>NIA-ES 200</b>	Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.
<b>NIA-ES 210</b>	Acuerdos de los términos del encargo de auditoría.
<b>NIA-ES 220</b>	Control de calidad de la auditoría de estados financieros
<b>NIA-ES 230</b>	Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación
<b>NIA-ES 240</b>	Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude.
<b>NIA-ES 250</b>	Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.
<b>NIA-ES 260</b>	Responsabilidad que tiene el auditor de comunicarse con los responsables del gobierno
<b>NIA-ES 265</b>	Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.

Este grupo se refiere en gran medida a las planificaciones que se realizan para una auditoría y los riesgos que esta conlleva

Tabla 1: ETL Global

<b>NIA-ES 300</b>	Planificación de la auditoría de estados financieros.
<b>NIA-ES 315</b>	Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.
<b>NIA-ES 320</b>	Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría.
<b>NIA-ES 330</b>	Respuestas del auditor a los riesgos valorados.

Aquí se consideran las diferentes posibilidades y correcciones que se deban realizar dependiendo el tipo de empresa.

Tabla 1: ETL Global

<b>NIA-ES 402</b>	Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios.
<b>NIA-ES 450</b>	Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría.

En el grupo 500 se refiere a las evidencias, muestreo y diferentes hechos que se visualizan en una auditoría.

Tabla 1: ETL Global

<b>NIA-ES 500</b>	Evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros
<b>NIA-ES 501</b>	Evidencia de auditoría – Consideraciones específicas para determinadas áreas.
<b>NIA-ES 505</b>	Procedimientos de confirmación externa
<b>NIA-ES 510</b>	Relación con los saldos de apertura en un encargo inicial
<b>NIA-ES 520</b>	Procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos
<b>NIA-ES 530</b>	Muestreo de auditoría en la realización de procedimientos
<b>NIA-ES 540</b>	Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar.
<b>NIA-ES 550</b>	Partes vinculadas. Relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría
<b>NIA-ES 560</b>	Hechos posteriores al cierre. Respecto a los hechos posteriores al cierre
<b>NIA-ES 570</b>	Utilización de la dirección de hipótesis de empresa en funcionamiento
<b>NIA-ES 580</b>	Manifestaciones escritas. Obtener manifestaciones escritas de los responsables

En este grupo vamos a observar las consideraciones especiales que realizan los auditores sobre sus trabajos de auditoría.

Tabla 1: ETL Global

<b>NIA-ES 600</b>	Consideraciones especiales – Auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de los componentes).
<b>NIA-ES 610</b>	Utilización del trabajo de los auditores internos. Auditor externo con respecto al trabajo de los auditores internos
<b>NIA-ES 620</b>	Organización en un campo de especialización distinto

En el grupo 700 se darán a conocer las informaciones obtenidas en las auditorías y las comparaciones hacia lo que se pudo observar, asimismo las comunicaciones que se podrán dar en base a lo observado.

Tabla 1: ETL Global

<b>NIA-ES 700</b>	Información comparativa: Cifras correspondientes a períodos anteriores y estados financieros comparativos.
<b>NIA-ES 705</b>	Emitir un informe adecuado
<b>NIA-ES 706</b>	Comunicaciones adicionales
<b>NIA-ES 710</b>	Relación con la información comparativa
<b>NIA-ES 720</b>	Información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados

## **NAGAS**

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios y requisitos que debe cumplir el auditor en el desempeño de sus funciones de modo que pueda expresar una opinión técnica responsable, también son llamadas Normas Técnicas de Auditoría. (Duran, 1996)

Estas normas pueden cambiar de país en país, ya que son dadas por los diferentes colegios de contadores, pero en general son 10 y se dividen en 3 partes según (Gestiopolis) :

**1. Normas generales o personales:** Regulan las condiciones que debe reunir el auditor de cuentas y su comportamiento en el desarrollo de su actividad.

1.1. Entrenamiento y capacidad profesional: La auditoría debe ser realizada por una persona que tenga el criterio y la preparación técnica necesaria, no basta solo con la obtención del título como contador sino que debe estar empapado mediante charlas, seminarios, capacitaciones, etc., y el entrenamiento en el campo.

1.2. Cuidado y diligencia profesional: Debe ponerse todo el cuidado profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del informe.

1.3. Independencia: Para que los interesados confíen en la información financiera este debe ser dictaminado por un contador público independiente que de antemano haya aceptado el trabajo de auditoría , ya que su opinión no este influenciada por nadie, es decir, que su opinión es objetiva, libre e imparcial.

**2. Normas relativas a la ejecución de trabajos:** Su fin es determinar los medios y las actuaciones que aplican al auditor en su ejercicio.

2.1. Planeación y supervisión: La auditoría debe planificarse adecuadamente y el trabajo de los asistentes debe ser supervisado apropiadamente. La auditoría de los estados financieros requiere de una operación adecuada para alcanzar totalmente los objetivos de la forma más eficiente.

2.2. Estudio y evaluación del control interno: Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, duración y alcance de las pruebas que se deben realizar.

2.3. Obtención de la evidencia suficiente y competente: Debe obtenerse suficiente evidencia mediante la inspección, observación, indagación y

confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros auditados.

**3. Normas relativas a la preparación de los informes:** El dictamen de un auditor es el documento por el cual un contador público, actuando en forma independiente, expresa su opinión sobre los estados financieros sometidos a su examen. La importancia del dictamen ha hecho necesario el establecimiento de normas que regulen la calidad y los requisitos para su adecuada preparación.

3.1. Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA): El informe debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a los PCGA. Esta norma requiere que el auditor conozca los principios de contabilidad y procedimientos, incluyendo los métodos de su aplicación.

3.2. Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados: para que la información financiera pueda ser comparable con ejercicios anteriores y posteriores, es necesario que se considere el mismo criterio y las mismas bases de aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, en caso contrario, el auditor debe expresar con toda claridad la naturaleza de los cambios habidos.

3.3. Revelación suficiente: A menos que el informe del auditor lo indique, se entenderá que los estados financieros presentan en forma razonable y apropiada, toda la información necesaria para mostrarlos e interpretarlos apropiadamente.

3.4. Opinión del auditor: El dictamen debe expresar una opinión con respecto a los estados financieros tomados en su conjunto o una afirmación a los efectos de que no puede expresar una opinión en conjunto.

## **NIC 1 Presentación de estados financieros**

La NIC 1, “Presentación de estados financieros”, como una de las Normas Internacionales de Contabilidad, está dirigida a establecer las bases para una buena presentación de estados financieros de un ente económico, de forma exacta y oportunamente. La redacción de esta norma la realizó la IASC, actualmente conocida como IASB, en 1997, sufriendo hasta la actualidad diversas modificaciones y reemplazando a su vez a la NIC 1, 5, 13.

El Perú está comprometido a generalizar la práctica de esta norma por ser miembro de la IFAC. Esta NIC cumple, además, la finalidad de suministrar información acerca de la situación financiera destinada a los diferentes campos. Asimismo, esta presentación cumple diversos requisitos dados por los principios contables y por algunas NIIF, revelando de esa manera una presentación razonable, comparable y uniforme.

Además, la relevancia de la NIC 1, está dada por los estados financieros, que son cuadros que presentan aspectos de la situación económica, financiera y administrativa de una empresa, mediante el estado de situación financiera que muestra en forma clara el valor de las propiedades, derechos, obligaciones y capital valuados y elaborados, de acuerdo con los P.C.G.A.

Como resultado de las cuentas reales, estado de resultado en el periodo integral que presenta información relativa a los ingresos, costos y gastos de una empresa en un tiempo determinado, estado de cambios en el patrimonio que informa de forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un periodo específico y, por último, el estado de flujo de efectivo, que consigna el origen y uso del efectivo de una empresa. (Fernandez & De la Cruz, 2015)

## **NIC 2 Inventarios**

Podemos decir que el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los

inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes.

El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales. (IASCF)

## **NIC 8 Políticas contables**

El objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en periodos anteriores, y con los elaborados por otras entidades.

Esta Norma se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores.

Políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. (IASCF, 2009)

### **NIC 9 Instrumentos financieros**

Luego de varios borradores, la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9 o NIIF 9 (International Financial Reporting Standard 9 o IFRS 9, por sus siglas en inglés, en adelante «la Norma») fue promulgada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés) en julio del año 2014 con el objetivo de dirigir el registro de los instrumentos financieros y, sobre todo, la forma en que se miden después de su reconocimiento inicial.

Abarca tres temas importantes: la clasificación y medición de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. Es de aplicación obligatoria para períodos que empiecen en o después del 1 de enero de 2018, por lo cual las empresas deben encontrarse en pleno proceso de implementación. Dicha implementación impacta no solamente en el área contable, sino en las áreas involucradas en el modelo de negocio de cada compañía.

Debido a que el tema es amplio, este artículo se enfoca en el primer tema mencionado previamente: la clasificación y medición de instrumentos financieros. Estos incluyen los activos y pasivos financieros. Si bien abordaremos estos últimos, se dará mayor énfasis al tratamiento de los activos financieros debido a la materialidad de los cambios en los mismos.

Cabe acotar que, en cuanto a activos financieros, la NIC 39 prioriza la intención y capacidad de las entidades, más que el análisis contractual de los instrumentos y que el modelo de negocio para los cuales son obtenidos; esta es la novedad de la NIIF 9. Se debe tener en cuenta los hechos y las circunstancias particulares de cada una de las inversiones, y cumplir con los requisitos de la NIIF 9 para cada una de las categorías de inversiones. Antes de empezar, se indican algunas definiciones importantes. (Díaz, 2017)

### **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

La NIC 16 –Propiedad, Planta y Equipo– ilustra un nuevo concepto que deben tener las empresas para definir, reconocer y valorar un activo. Es así como inicialmente esta norma presenta sus limitaciones o alcances para el posterior tratamiento del bien, las cuales son expuestas a continuación: la NIC 16 no es aplicable para los activos que están cobijados bajo la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas; NIC 41 Activos Biológicos; NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, y derechos mineros de reservas minerales como petróleo, gas natural y otros recursos no renovables.

Posterior a esto se puede afirmar que con base en el alcance que esta norma tiene, se deben incluir todos aquellos activos que contribuyan de una u otra forma al desarrollo del objeto social de la empresa, o como en los términos que la NIC 16 dicta, a que “La entidad obtenga beneficios económicos futuros y que sea posible valorar su coste con fiabilidad”. (Palacios & Barreto, 2014, pág. 7)

### **Código de comercio**

Según el (Codigo de Comercio Ecuatoriano, 1960) menciona los siguientes artículos sobre las cobranzas:

**Art. 65.-** Los dependientes encargados de vender al por menor, se reputan autorizados para cobrar el producto de las ventas que hicieren; pero deberán expedir, a nombre de sus principales, los recibos, facturas o comprobantes que otorguen. Tendrán igual facultad los dependientes que venden al por mayor, siempre que las ventas se hagan al contado y que el pago se verifique en el mismo almacén en que sirvan. Si las ventas se hicieren a crédito o si debieren verificarse los pagos fuera del almacén, los recibos o comprobantes serán firmados necesariamente por el principal o por persona expresamente autorizada para cobrar.

**Art. 131.-** Cuando el endoso contenga la expresión "valor en cobro", "para cobrar", "por procuración", o cualquiera otra fórmula que implique un simple mandato, el portador podrá ejercer todos los derechos que se deriven de la letra de cambio, pero sólo podrá endosarla a título de procuración. En este caso los obligados sólo podrán invocar contra el portador las excepciones que podrían oponerse al endosante.

**Art. 366.-** Si la cosa adquirida con reserva de dominio, estando asegurada por el comprador pereciere, se deteriorare o fuere afectada de tal manera que haya lugar al pago de una indemnización de seguros, el vendedor podrá cobrar las cantidades debidas por los aseguradores, como si se tratara de un acreedor prendario.

**Art. 473.-** El comisionista debe cobrar, a su vencimiento, las sumas debidas por efectos consignados, y responde de los daños y perjuicios causados por su omisión, si no acredita que oportunamente usó de los medios legales para conseguir el pago.

**Art. 627.-** El acreedor debe ejecutar todos los actos necesarios para la conservación de la cosa dada en prenda. Si ésta fuere letra de cambio, pagaré u otro efecto de comercio o título valor, el acreedor tendrá los deberes y derechos del portador o los que la ley indique según el caso. Sobre toda especie de crédito dado en prenda, el acreedor tiene derecho a cobrar las sumas que se hicieren exigibles. El acreedor se reembolsará con

preferencia de los gastos que la prenda le causare y luego que esté satisfecho de su crédito y de los gastos hechos, debe rendir cuenta.

**Art. 650.-** Si el acreedor exigiere que se aseguren los objetos empeñados, se hará extender la póliza a favor de él, a fin de que pueda cobrar el seguro en caso de daño, y reembolsarse en cuanto sea posible el monto del préstamo, los intereses y gastos.

**Art. 776.-** Si el beneficiario, como autor o como cómplice, hubiese provocado intencionalmente la muerte del asegurado, pierde el derecho a cobrar el valor del seguro. En este caso, el asegurador debe pagar el respectivo valor de rescate del seguro, si lo hubiere, a los demás beneficiarios o a quien legalmente corresponda.

**Art. 1135.-** Si el dueño de las mercaderías arrojadas al mar las recobrase después de haber recibido la indemnización de avería gruesa, estará obligado a devolver al capitán y a los demás interesados en el cargamento la cantidad que hubiere percibido deduciendo el importe del perjuicio causado por el echazón y de los gastos hechos para recobrarlas. En este caso la cantidad devuelta se distribuirá entre la nave y los interesados en la carga en la misma proporción con que hubieren contribuido al pago de la avería.

**Art. 1296.-** Los créditos que tienen su origen en un mismo viaje gozarán de privilegio en el orden de prelación establecido en el presente título. En caso de concurrencia de créditos de igual categoría, éstos se cobrarán a prorrata. En casos de más de un viaje, los créditos privilegiados causados en el último viaje gozarán de preferencia a los provenientes de los viajes precedentes.

### **Código de trabajo**

Los artículos que el (Código de Trabajo, 1938) menciona sobre los cobros:

Jurisprudencia **Art. 33.-** Jefe de equipo. - El jefe elegido o reconocido por el equipo representará a los trabajadores que lo integren, como un gestor de negocios, pero necesitará autorización especial para cobrar y repartir la remuneración común.

**Art. 44.-** Prohibiciones al empleador. - Prohíbese al empleador:

e) Cobrar al trabajador interés, sea cual fuere, por las cantidades que le anticipe por cuenta de remuneración

**Art. 504.-** Remuneración durante los días de huelga. - Los trabajadores tendrán derecho a cobrar su remuneración durante los días de huelga, excepto en los casos siguientes:

1. Cuando el tribunal así lo resuelva por unanimidad;
2. Cuando el fallo rechace en su totalidad el pliego de peticiones; y,
3. Si declararen la huelga fuera de los casos indicados en el artículo 497 de este Código o la continuaren después de ejecutoriado el fallo. En los casos de este inciso los huelguistas no gozarán de la garantía establecida en el artículo anterior.

**Art. 534.-** Paro ilegal. - El paro producido sin autorización legal o el autorizado que se prolongue por más tiempo que el fijado por el tribunal, dará derecho a los trabajadores para cobrar sus remuneraciones y las respectivas indemnizaciones, considerándose el caso como despido intempestivo.

**Art. 623.-** Facultades de los jefes de cuerpos de bomberos. - Los jefes de los cuerpos de bomberos de la República podrán separar de hecho y provisionalmente al trabajador que incurriere en faltas que merezcan tal sanción. Para este efecto, el trámite previsto en el artículo 621 de este Código se seguirá ante el Director Regional del Trabajo en las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay y Tungurahua, respectivamente, y ante el inspector del trabajo en las demás provincias.

Si la autoridad respectiva fallare negativamente, el trabajador tendrá derecho a retornar al servicio o a ser indemnizado por separación intempestiva, en el caso de que el empleador no desee sus servicios. El trabajador tendrá derecho a cobrar sus haberes desde el día de la separación provisional hasta la fecha de su retorno al trabajo o de su separación definitiva.

## **LORTI**

En la (Ley organica de regimen tributario interno, 2014) se detallan los siguientes artículos de cobro:

“Las sociedades y personas naturales que contraten, promuevan o administren un espectáculo público ocasional que cuente con la participación de extranjeros no residentes en el país, solicitarán al Servicio de Rentas Internas un certificado del cumplimiento de sus obligaciones como agentes de retención; para el efecto presentarán, previo al día de la realización del evento: el contrato respectivo que contendrá el ingreso sobre el que procede la retención y su cuantificación en cualquiera de las formas en las que se lo pacte; una garantía irrevocable, incondicional y de cobro inmediato, equivalente al diez por ciento (10%) del monto del boletaje autorizado por el Municipio respectivo, que incluirá todos los boletos, localidades o billetes de entrada y por los derechos de silla o de mesa, incluidos los otorgados como de cortesía, calculados a precio de mercado, la que será devuelta una vez satisfecho el pago de los impuestos que están obligados a retener, en la forma, plazos y con los demás requisitos que mediante resolución de carácter general establezca el Servicio de Rentas Internas. Esta garantía no será requerida en el caso de que, dentro del mismo plazo previsto para la presentación de la garantía, el promotor declare y pague los valores correspondientes a la retención.”

**Art. 41.-** Pago del impuesto. - Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

2.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

h) De no cumplir el declarante con su obligación de determinar el valor del anticipo al presentar su declaración de impuesto a la renta, el Servicio de Rentas Internas procederá a determinarlo y a emitir el correspondiente auto de pago para su cobro, el cual incluirá los intereses y multas, que, de conformidad con las normas aplicables, cause por el incumplimiento y un recargo del 20% del valor del anticipo.

**Art. 99.- Cobro de intereses.** - Para el cobro de intereses sobre obligaciones tributarias determinadas en esta Ley, se estará a lo previsto en el Código Tributario.

**Art. 99.- Cobro de intereses.** - Para el cobro de intereses sobre obligaciones tributarias determinadas en esta Ley, se estará a lo previsto en el Código Tributario.

**Art. 100.- Cobro de multas.** - Los sujetos pasivos que, dentro de los plazos establecidos en el reglamento, no presenten las declaraciones tributarias a que están obligados, serán sancionados sin necesidad de resolución administrativa con una multa equivalente al 3% por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la declaración, la cual se calculará sobre el impuesto causado según la respectiva declaración, multa que no excederá del 100% de dicho impuesto.

**Art. 105.- Sanción por falta de declaración.-** Cuando al realizar actos de determinación la administración compruebe que los sujetos pasivos de los impuestos de que trata esta Ley no han presentado las declaraciones a las que están obligados, les sancionará, sin necesidad de resolución

administrativa previa, con una multa equivalente al 5% mensual, que se calculará sobre el monto de los impuestos causados correspondientes al o a los períodos intervenidos, la misma que se liquidará directamente en las actas de fiscalización, para su cobro.

**Art. 107.- Valor de la declaración.** - Para el cobro de los impuestos establecidos en esta Ley y demás créditos tributarios relacionados, determinados en declaraciones o liquidaciones por los propios sujetos pasivos, tal declaración o liquidación será documento suficiente para el inicio de la respectiva acción coactiva, de conformidad con lo previsto en el Código Tributario.

**Art. 107-B.- Orden de cobro o Aplicación de Diferencias.-** Si dentro del plazo señalado en el artículo anterior, el contribuyente no hubiere presentado la declaración sustitutiva, el Servicio de Rentas Internas procederá a emitir la correspondiente "Liquidación de Pago por Diferencias en la Declaración" o "Resolución de Aplicación de Diferencias" y dispondrá su notificación y cobro inmediato, incluso por la vía coactiva o la afección que corresponda a las declaraciones siguientes, sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar, si se tratare de impuestos percibidos o retenidos.

**Art. 107-C.- Cruce de información.-** Si al confrontar la información de las declaraciones del contribuyente con otras informaciones proporcionadas por el propio contribuyente o por terceros, el Servicio de Rentas Internas detectare la omisión de ingresos, exceso de deducciones o deducciones no permitidas por la ley o cualquier otra circunstancia que implique diferencias a favor del Fisco, comunicará al contribuyente conminándole a que presente la correspondiente declaración sustitutiva, en el plazo no mayor a veinte días. Si dentro de tal plazo el contribuyente no hubiere presentado la declaración sustitutiva, el Servicio de Rentas Internas procederá a emitir la correspondiente "Liquidación de Pago por Diferencias en la Declaración" o "Resolución de Aplicación de Diferencias" y dispondrá su notificación y

cobro inmediato, incluso por la vía coactiva o la afección que corresponda a las declaraciones siguientes, sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar, si se tratare de impuestos percibidos o retenidos.

**Art. 111.- Sanciones para funcionarios y empleados públicos.-** Los funcionarios y empleados del Servicio de Rentas Internas que en el desempeño de sus cargos incurrieren en las infracciones consideradas en el Título III del Libro II del Código Penal, serán sancionados administrativamente por el Director General del Servicio de Rentas Internas con una multa de 23,68 USD a 473,68 USD, sin perjuicio de las penas que establece dicho Código. En caso de que el Director General del Servicio de Rentas Internas no aplique las sanciones señaladas, el Ministro de Economía y Finanzas procederá a sancionar tanto al citado Director como a los funcionarios o empleados infractores. Además, los funcionarios y empleados que incurrieren en las mencionadas faltas serán cancelados de inmediato.

Los funcionarios y empleados del Servicio de Rentas Internas que no notificaren oportunamente, en forma legal, actas de fiscalización, liquidaciones de impuestos, resoluciones administrativas, títulos de crédito y demás actos administrativos serán, personal y pecuniariamente, responsables de los perjuicios que por los retardos u omisiones ocasionen al Estado. Si por estos motivos caducare el derecho del Estado para liquidar impuestos o prescribiere la acción para el cobro de las obligaciones tributarias, serán además destituidos de sus cargos por el Ministro de Economía y Finanzas.

## **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**Quinta. - Remisión de intereses.** - Se dispone la remisión de los intereses generados por efecto de la determinación de responsabilidad civil culposa y multas, conforme a las reglas siguientes:

1.- La remisión de intereses será del cien por ciento (100%) si el pago de la totalidad de la obligación, contenida en la resolución, es realizado hasta los sesenta (60) días hábiles siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial; y,

2.- La remisión de intereses moratorias será del cincuenta por ciento (50%) si el pago de la totalidad de la obligación, contenida en la resolución, es realizada dentro del período comprendido entre el día hábil sesenta y uno (61) hasta el día hábil noventa (90) siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

En los casos en que el cobro de la deuda se efectúe por la vía coactiva, el coactivado podrá acogerse a la remisión, hasta antes del cierre del remate de los bienes embargados, en los términos previstos en el inciso anterior.

El deudor que se acoja a esta remisión, no podrá interponer y/o alegar en el futuro, sobre dicha obligación, impugnación o pago indebido. Corresponderá a la Contraloría General del Estado emitir la normativa secundaria pertinente para hacer efectiva esta disposición.

### **Constitución de la República del Ecuador**

En la constitución podemos encontrar los siguientes puntos sobre las cobranzas: (Constitución de la Republica, 2008)

**Concordancias: Art. 317.-** Los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado. En su gestión, el Estado priorizará la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y de participaciones empresariales; y minimizará los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico.

**Concordancias: Art. 356.-** La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación

superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley.

La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes. Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular. El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones.

## **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**DECIMOCTAVA.** - El Estado asignará de forma progresiva recursos públicos del Presupuesto General del Estado para la educación inicial básica y el bachillerato, con incrementos anuales de al menos el cero punto cinco por ciento del Producto Interno Bruto hasta alcanzar un mínimo del seis por ciento del Producto Interno Bruto.

Hasta la aprobación del Presupuesto General del Estado del año siguiente a la entrada en vigencia de esta Constitución, el Estado compensará a las universidades y escuelas politécnicas públicas por el monto que dejarán de percibir por concepto del cobro de aranceles, matrículas y derechos que hagan referencia a la escolaridad de las estudiantes y los estudiantes. A partir de ese momento, este financiamiento constará en el Presupuesto General del Estado.

Sobre **liquidez** encontramos lo siguiente:

Art. 302.- Las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos:

1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.

2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.
3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.
4. Promover niveles y relaciones entre las tasas de interés (pasivas y activas) que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo al objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución.

### **Variables de la investigación**

**Variable independiente:** Proceso de gestión de cobranzas

El proceso de cobranzas eficiente o efectiva tiene por misión transformar las Cuentas por Cobrar en activos líquidos lo más rápido posible, revirtiendo el efecto negativo en el flujo de caja o Capital de Trabajo de la empresa.

**Variable dependiente:** Liquidez

La liquidez en una empresa se refiere a la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero en efectivo de manera inmediata sin que pierdan su valor. Cabe mencionarse que mientras más fácil es convertir un activo en dinero, significa que hay mayor liquidez.

### **Definiciones conceptuales**

**Activos:** Un activo es un recurso con valor que alguien posee con la intención de que genere un beneficio futuro (sea económico o no). En contabilidad, representa todos los bienes y derechos de una empresa, adquiridos en el pasado y con los que esperan obtener beneficios futuros. (Llorante, 2014)

**Administración:** La administración es una disciplina que estudia el comportamiento de personas e instituciones humanas expuestas a cambios continuos. (Drucker, 1999)

**Auditoría:** La auditoría contable se basa en realizar un análisis formal de las cuentas que tiene una empresa por parte de una firma auditora externa con el propósito de comprobar que la contabilidad que presentan es coherente y genera confianza en la situación financiera de la organización que se encuentra auditada. La auditoría integral es un punto clave en la toma correcta de decisiones porque brinda un informe externo sobre la información más importante o relevante en los estados financieros para cumplir con los requerimientos en aspectos normativos. (Cárdenas, 2018)

**Cálculo:** El cálculo es una rama de las matemáticas que se enfoca en límites, funciones, derivadas, integrales y series infinitas. Esta área constituye una parte principal de las matemáticas y forma la base de muchas de las ecuaciones que describen la física y la mecánica. (Apostol, 1967)

**Clientes:** Un cliente es una persona o entidad que compra los bienes y servicios que ofrece una empresa. También la palabra cliente puede usarse como sinónimo de comprador, el cliente puede comprar un producto y luego consumirlo; o simplemente comprarlo para que lo utilice otra persona. (Quiroa, 2019)

**Cobrar:** Cobrar es el acto por el cual un acreedor hace efectiva la cancelación de una deuda. Esto, de manera total o parcial. Es decir, cobrar significa recuperar un dinero prestado (con o sin intereses) o exigir el cumplimiento de una promesa pago al realizar una compraventa a crédito. (Westreicher, 2020)

**Contado:** Una compra-venta al contado es una operación donde el pago de los productos o bienes que se han adquirido se realiza en el momento de la entrega. Es opuesta a la compra-venta a crédito, donde se abona el

dinero después de que se haya recibido lo que se ha comprado, generalmente, a cambio de unos intereses. (Gil, 2015)

**Crédito:** Un crédito es una operación de financiación donde una persona llamada 'acreedor' (normalmente una entidad financiera), presta una cierta cifra monetaria a otro, llamado 'deudor', quien a partir de ese momento, garantiza al acreedor que retornará esta cantidad solicitada en el tiempo previamente estipulado más una cantidad adicional, llamada 'intereses'. (Montes de Oca, 2015)

**Efectivo:** Se habla de efectivo al estado en el que el dinero puede encontrarse en el ámbito económico en curso legal, pudiéndose contar con ello en el corto plazo para asumir distintas obligaciones de pago. (Sanchez G. , 2018)

**Facturación:** Se habla de efectivo al estado en el que el dinero puede encontrarse en el ámbito económico en curso legal, pudiéndose contar con ello en el corto plazo para asumir distintas obligaciones de pago. (Unidas, 2008)

**Intereses:** Los intereses de demora son aquellos que aplican un porcentaje o un incremento, sobre un tipo de referencia, en las cantidades deudoras y en proporción al tiempo transcurrido hasta el pago de la deuda. Estos intereses suelen aplicarse a retrasos en el pago a las administraciones públicas y también en otras deudas contraídas con particulares o empresas. (Rus, 2020)

**Liquidez:** La liquidez es la capacidad de un activo de convertirse en dinero en el corto plazo sin necesidad de reducir el precio. El grado de liquidez es la velocidad con que un activo se puede vender o intercambiar por otro activo. Cuanto más líquido es un activo más rápido lo podemos vender y menos arriesgamos a perder al venderlo. El dinero en efectivo es el activo más líquido de todos, ya que es fácilmente intercambiable por otros activos en cualquier momento. (Sevilla, 2015)

**Mora:** Una moratoria hace referencia a una prórroga en el pago de una deuda o realización de unos trámites, establecida entre las dos partes involucradas. Siempre sujeta a unos requisitos establecidos por el acreedor. (Coll, 2015)

**Procesos:** Cuando hablamos de la gestión de procesos, nos referimos directamente a los procesos productivos. Estos incorporan distintas áreas de conocimiento que van desde la economía, ingeniería y marketing, hasta la psicología y el comportamiento humano.

La gestión de procesos busca constantemente la eficiencia en todos sus procesos productivos, razón por la que evalúa e implementa medidas que contribuyan a este objetivo. (Orellana, 2019)

**Reglas:** La regla se refiere propiamente a las cosas que se deben hacer, y el reglamento al modo como debe hacerse. En la idea de aquella entra alguna cosa que participa más del derecho natural, y en la idea de éste alguna cosa que participa más del derecho primitivo. La equidad y la caridad deben ser las dos grandes reglas de la conducta de los hombres; ellas tienen hasta derecho para derogar todos los reglamentos particulares. Se somete uno a la regla, se conforma con el reglamento. (March, 2016)

**Servicios:** Un servicio, en el ámbito económico, es la acción o conjunto de actividades destinadas a satisfacer una determinada necesidad de los clientes, brindando un producto inmaterial y personalizado. (Sanchez J. , 2016)

**Solvencia:** La solvencia es una herramienta básica para que un posible acreedor pueda tomar decisiones sobre la conveniencia de conceder financiación al que lo solicita, pero además es útil para conocer la situación actual de un deudor que actualmente ya está haciendo frente a sus obligaciones. (Caballero, 2015)

## **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

### **Presentación de la empresa**

La empresa Gadere S.A., está ubicada en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Santa Leonor Mz. 5 Solar 17 Av. Benjamín Rosales.

Tiene sucursales en Quito en la Avenida Naciones Unidas y Amazonas Edif. La Previsora Torre B Ofic. 408 y en Cuenca, Parque Industrial, Calle Primera 1-97 y Carlos Tosí. Referencia, atrás de Coca Cola y antes de Honda.

Fue constituida en el año 2003, ofrece soluciones ambientales y de salud en cuanto a la gestión integral de residuos y desechos peligrosos, especiales y no peligrosos, sanitarios, industriales y/o comerciales en general. Desarrolla actividades de recolección diferenciada, transporte a nivel nacional, almacenamiento, tratamiento, y disposición final de residuos y desechos, especiales, peligrosos y no peligrosos.

GADERE S.A. se proyecta como una organización que fomenta el desarrollo del sector, la constante expansión e innovación de su portafolio de alternativas de tratamiento que prioricen la valorización, para así ofertar tratamientos siempre en respeto a la jerarquía internacional para el tratamiento responsable de residuos, posibilitar la recuperación y renovación de recursos y la economía circular, siempre en cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente, y bajo un profundo sentido de responsabilidad ambiental, social y empresarial.

Cuenta con Licencia Ambiental a nivel nacional otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente (MAE) mediante Resolución No. 118 publicada en R.O. No. 491 de diciembre de 2004 y homologación de nuestra licencia ambiental nacional en los términos establecidos mediante Acuerdo Ministerial 026 mediante Aprobación de Requisitos Técnicos de Gestores. Esta además reconocida como gestora de desechos, para la ejecución de las fases de recolección y transporte, por la M.I. Municipalidad de Guayaquil mediante DMA-2007-265 de febrero 27 de 2007, así como en muchos otros cantones donde tiene presencia y cuenta con Calificación como Gestores.

En Julio de 2019 paso a formar parte del Grupo VEOLIA ENVIRONNEMENT, empresa multinacional francesa, líder en soluciones ambientales de residuos, agua y gestión eficiente de energía alrededor del mundo, que opera en los cinco continentes, con experiencia demostrada

en la gestión de más de 47 mil millones de kilogramos de residuos tratados por año, 160 millones de personas con acceso al agua y saneamiento, y 45 millones de megavatios de energía gestionados. De ahí que, a partir de 2020 GADERE S.A. empieza a incursionar en otras líneas de la gestión ambiental, y actualmente está en capacidad de ofrecer soluciones adicionales para la gestión eficiente del agua y energía.

### **Misión. -**

Brindar soluciones integrales de gestión de residuos y otros recursos, que sean ambientalmente responsables, socialmente justas y económicamente eficientes.

### **Visión. -**

Ser la compañía de gestión de residuos y recursos más enfocados en la satisfacción del cliente, liderando la participación del mercado nacional.

### **Valores**

1. Compromiso con la sostenibilidad
2. Integridad
3. Responsabilidad
4. Sentido de pertenencia
5. Pasión por el servicio
6. Enfoque en Resultados

### **Clientes y cobertura**

Desde el año 2003 hemos prestado nuestros servicios de gestión ambiental de residuos y desechos (recolección, manipulación, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final) a diversos actores del sector salud, industrial y comercial, a lo largo y ancho del territorio nacional. Los departamentos ambientales, de responsabilidad social empresarial y

las Gerencias hospitalarias nos han confiado la gestión integral de sus residuos y desechos.

La atención al Sector Salud incluye la prestación de servicios a múltiples unidades que conforman el Sistema Nacional de Salud, entre ellos entidades del sector público - Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo, Hospital Abel Gilbert Pontón, Hospital de Niños Francisco Icaza Bustamante, Hospital IESS Quito Sur, Hospital General Ibarra, Hospital General Machala, Hospital Universitario de Guayaquil, Hospital Matilde Hidalgo Procel, Hospital Guasmo Sur, entre muchos otros más- y entidades del sector privado, como Solca, Interlab, Hospital-Clínica Kennedy, Omnihospital, Clínica Alcívar, Laboratorios Zurita, Clínica Internacional, Clínica Vozandes, etc.

Nuestros clientes del Sector Industrial y Comercial incluyen instituciones y empresas de la industria farmacéutica, hidrocarburífera, química, alimenticia, plástica, metalmecánica, gráfica, agroquímica y demás sectores con actividad económica en el país, en virtud de lo cual al día de hoy prestamos servicios a empresas del sector industrial y comercial como: Unilever Andina, Abbott, Kubiec, Colgate, PRONACA, Nestlé, Ingenio Valdez, Kimberly Clark, Holcim, entre otros.

Al día de hoy contamos con más de 6,000 clientes activos distribuidos a lo largo de todo el país.

### **Logo Gadere**

**Figura 1**      **Logotipo**



**Fuente: Empresa**

## **Servicios brindados**

- **Recolección y transporte**

GADERE S.A. ofrece sus servicios especializados de recolección y transporte de residuos especiales y peligrosos con personal entrenado y capacitado en el manejo integral de estos residuos, además de contar con los equipos de protección personal como guantes, botas, uniformes, máscaras, protectores y demás equipos necesarios para su manipulación, asegurándonos de proteger la salud de nuestros colaboradores y salvaguardar riesgos para el medio ambiente durante el proceso de la recolección y transporte en cumplimiento a la normativa.

- **Almacenamiento**

Contamos con un área de almacenamiento para residuos industriales, hospitalarios y peligrosos, distribuidos en compartimientos especialmente construidos para almacenar los diferentes tipos de residuos. Nuestras instalaciones para almacenamiento, tratamiento y disposición final cuentan con un área de 153.000 m<sup>2</sup> disponibles, de los cuales cerca de 2.000 m<sup>2</sup> se encuentran dedicados para almacenamiento, con posibilidad de ampliar su capacidad de acuerdo a las necesidades futuras.

- **Tratamiento y disposición final**

En GADERE S.A. ofrecemos los tratamientos ambientalmente correctos según el tipo de residuo o desecho gestionado. En nuestra planta, tenemos instalada la más moderna planta de tratamiento de residuos y desechos industriales, sanitarios y similares del país, que además cumple con todas las exigencias medioambientales y de salud necesarias para esta actividad.

Para el tratamiento de residuos y desechos especiales o peligrosos, contamos con un sistema de incineración de desechos sanitarios, industriales, químicos, farmacéuticos, hidrocarbúricos, agroquímicos y similares, así como un sistema de esterilización por autoclave exclusivo

para el tratamiento de desechos infecciosos, y tratamientos complementarios como el de trituración o destrucción física neumáticos fuera de uso, de lámparas con mercurio (tubos fluorescentes, focos ahorradores, otros), y el de despresurización de aerosoles. Estos sistemas están reconocidos a nivel nacional e internacional como de los mejores tratamientos, seguros, eficaces y eficientes para tratar residuos y desechos con ciertas características especiales y peligrosas.

Para el tratamiento complementario de desechos no peligrosos o desechos peligrosos y/o especiales que por criterio técnico y cumplimiento de la jerarquía para el tratamiento responsable de residuos no puedan ser tratados en las instalaciones de GADERE S.A., contamos con una red de aliados o gestores complementarios, a través de los cuales podemos ofrecer servicios de tratamiento por reusó, reciclaje, coprocesamiento, tratamiento químico, tratamiento biológico y/o disposición final en celda de seguridad.

### **Tratamiento Térmico por Incineración**

El sistema de incineración controlada cuenta con una cámara de combustión que opera entre 750°C – 1.000°C y otra de postcombustión que trabaja entre 850°C - 1.200°C y que garantiza más de 2 segundos de residencia de los gases a las temperaturas de la postcombustión, asegurando así la destrucción de los contaminantes que se pudiesen generar y cumpliendo con normativa internacional para la operación correcta de procesos de incineración.

Adicionalmente, el sistema cuenta con un tren de depuración de gases compuesto de un Enfriador para la reducción rápida y abrupta de gases tal que se evite reconfiguración de contaminantes, un Reactor y Sistema de Inyección de cal y carbón activado para la neutralización de gases y reducción de concentración de gases contaminantes, y un Filtro de Mangas para evitar la expulsión de material particulado, garantizando así el cumplimiento de normativa internacional de emisiones y calidad del aire.

### **Tratamiento Térmico por Esterilización**

La tecnología de esterilización por autoclave es una alternativa para el tratamiento de desechos sanitarios de riesgo biológico generados por las unidades de salud o dispensarios de empresas del sector productivo. Esta es una tecnología de desactivación de alta eficiencia que garantiza la inactivación microbiológica de los desechos previo a su disposición final en condición de desecho no peligroso, mismo que consiste en la presurización e inyección de vapor saturado al equipo, para llevarlo así a condiciones que permitan que la energía y poder calórico del vapor penetre en los desechos causando la destrucción de los microorganismos patógenos contenidos en los desechos infecciosos.

Para garantizar la eficiencia en la esterilización, GADERE S.A. realiza pruebas de verificación de la eficacia y eficiencia de reducción microbiológica, siguiendo protocolos internacionales que especifican la metodología de ejecución de estos controles para demostrar que el proceso de esterilización cumple con el 100% de los parámetros y condiciones de proceso establecidas, y garantizar una eficiencia de desactivación superior al 99.99%.

La autoclave instalada en la Planta de GADERE S.A. cuenta con una certificación ASME, que garantiza seguridad en el diseño, así como seguridad en las condiciones de fabricación del equipo.

### **Otros Tratamientos**

Los servicios de eliminación de lámparas de mercurio implican la separación de los componentes de la lámpara: vidrio, cabezales de aluminio, fósforo y mercurio, para que los diferentes materiales generados sean derivados a un tratamiento posterior, reciclaje o disposición final.

El tratamiento y disposición final de neumáticos ofertado por GADERE S.A. posibilita la trituración o destrucción física del neumático usado hasta su transformación en chips o partes aptas para reciclaje o coprocesamiento,

trituration que podrá realizarse bien sea en la planta de GADERE S.A. o en el sitio de acopio de los neumáticos, si es que la cantidad acumulada justifica el traslado del triturador móvil disponible en GADERE.

Para la gestión de desechos presurizados, se cuenta con un sistema que permite dar tratamiento a aerosoles, a través de un sistema que perfora el collar de la lata con un punzón antichispas, aliviando la presión del propelente comprimido y permitiendo la extracción de forma segura del contenido de la lata en un tanque recibidor, a la vez que captura y filtra los gases y compuestos orgánicos volátiles emitidos durante la operación por medio de un filtro coalescente y carbón activado.

- **Capacitación y asesoría**

Nuestros servicios de gestión de residuos y desechos incluyen la capacitación permanente a nuestro equipo humano y de nuestros clientes en el correcto manejo, desde aspectos de la gestión interna hasta la eliminación, así como estamos en posibilidad de asesorar de forma continua en lo relacionado a la manipulación, recolección interna, limpieza industrial, almacenamiento, recolección y transporte, tratamiento y disposición final de residuos/desechos peligrosos, especiales y no peligrosos.

Podemos inclusive brindar acompañamiento y participar del diagnóstico de oportunidades relativas a la gestión de aguas industriales, aguas residuales y eficiencia energética, como punto de partida a la preparación de ofertas de gestión eficiente del agua y energía.

#### Tipos de Residuos Gestionados

- *Sanitarios*
  - Desechos infecciosos biológicos
  - Corto-punzantes
  - Cultivos de agentes infecciosos
  - Fluidos corporales

- Sangre y sus derivados
- Anátomo-patológicos
- Cadáveres o partes de animales expuestos a agentes infecciosos
- Desechos químicos de laboratorio
- Fármacos caducados
  
- *Industriales*
  - Lodos Industriales
  - Materiales Absorbentes contaminados
  - Trampas de Grasa
  - Sólidos Contaminados
  - Aceites Usados
  - Residuos Químicos de Pinturas
  - Solventes
  - Hidrocarburos
  - Agroquímicos
  - Tubos Fluorescentes
  - Focos Ahorradores
  - Medicinas Caducadas
  - Envases Vacíos Contaminados
  - Filtros Usados
  - Baterías y Llantas Usadas
  - Residuos Electrónicos
  
- *Otros*
  - Llantas usadas
  - Plásticos triples lavados
  - Equipos eléctricos y electrónicos
  - Escorias
  - Biosanitarios
  - Cortopunzantes
  - Anatomopatológicos

- Aceites
- Químicos
- Farmacéuticos
- Sólidos contaminados
- Fluorescentes
- Lodos
- Productos químicos varios
- Combustibles
- Agroquímicos

### **Competidores**

- Incinerox
- Hazwat Cía. Ltda.
- Ecoresa
- Consorcio Armas & Cabrera Cia. Ltda.

### **Diseño de la investigación**

El presente trabajo de investigación permitirá analizar, estudiar, comprender y establecer mediante una auditoría interna cuales son las falencias en el sistema de cobranzas.

La auditoría se va a realizar en el área de facturación y cobranzas de Gadere S.A., con el fin de elaborar un plan de mejora en el sistema de recuperación de cartera vencida que maneja actualmente la compañía.

### **Cualitativa. -**

(Shuttleworth, 2010) Indica que el diseño de la investigación cualitativa constituye un método de investigación utilizado ampliamente por los científicos e investigadores que estudian el comportamiento y los hábitos humanos.

El diseño de la investigación cualitativa es probablemente el más flexible de todas las técnicas experimentales, ya que abarca una variedad de métodos y estructuras aceptadas. Ya sea un estudio de caso individual o una amplia entrevista, este tipo de estudio debe ser llevado a cabo y diseñado con cuidado, aunque no existe ninguna estructura estandarizada. Los estudios de caso, las entrevistas y los diseños de encuestas constituyen los métodos más comúnmente utilizados.

### **Cuantitativa. -**

El diseño cuantitativo es una forma de aproximación sistemática al estudio de la realidad. Se apoya en categorías numéricas y permite realizar el análisis de los fenómenos a través de diferentes formas estadísticas. (Aprende en Línea, 2016)

Se aplica a: Planteamientos operacionales y referentes empíricos observables.

- Se trata de entender el "cuánto".

### **Tipo de investigación**

Existen muchos tipos de investigación, pero entre los que se realizara este trabajo tenemos:

- **Investigación descriptiva**

En las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. (Morales, pág. 1)

- **Investigación explicativa**

La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

Esta investigación intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones. (Morales, pág. 7; Redondo, 1996)

- **Investigación descriptiva**

La investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación. En otras palabras, su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno. Es decir, “describe” el tema de investigación, sin cubrir “por qué” ocurre. (Pro, 2020)

- **Investigación explicativa**

La investigación explicativa se llevaba a cabo para investigar de forma puntual un fenómeno que no se había estudiado antes, o que no se había explicado bien con anterioridad. Su intención es proporcionar detalles donde existe una pequeña cantidad de información.

El investigador obtiene una idea general y utiliza la investigación como una herramienta para que lo guíe a temas que podrían abordarse en el futuro.

Su objetivo es encontrar por qué y para qué de un objeto de estudio. (Pro, 2020)

## **Procedimiento de la investigación**

### **Fases de la auditoría**

Según el autor (Blanco, 2012), las fases de la auditoría son las siguientes:

#### **Fase I: Etapa previa y definición de los términos de trabajo**

En esta fase se va a empezar a conocer del caso y superficialmente sobre la empresa en la que vamos a trabajar.

#### **Fase II: Planeación**

Se conocerá más a fondo la entidad, su entorno y los riesgos a los que se enfrenta. Se obtendrá la información sobre la gestión de la empresa y obligaciones legales que mantiene, entendiendo la empresa y el control interno que lleva. Para finalizar esta fase se realiza el plan de Auditoría que se llevará a cabo.

#### **Fase III: Procedimiento de Auditoría en respuesta a los riesgos valorados.**

Determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos. Evaluación de la evidencia y la documentación.

#### **Fase IV: Fase final de la auditoría.**

Se revisarán los acontecimientos posteriores, se recolectará la evidencia y al final se revisará y discutirá el Informe con el Comité de Auditoría.

#### **Fase V: Control de calidad de los servicios**

Una vez concluida la auditoría se debe elaborar un plan para la ejecución de las recomendaciones, de igual manera se elabora un cronograma de seguimiento para verificar que se están llevando a cabo lo correctivos y sugerencias emitidas en el informe final.

Todas las fases de la auditoría son importantes ya que en cada una de ellas desarrollamos una parte de la auditoría que vamos a realizar para conocer de manera más certera el campo que estamos auditando.

### **Técnicas e instrumentos de la investigación**

Las técnicas de investigación de campo, dirigidas a recoger información son:

- La observación

#### **La observación**

La observación científica consiste en la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos de los objetos, hechos, realidades sociales y personas en el contexto donde se desarrollan normalmente.

Se divide en dos grandes grupos: directa (simple y experimental) y documental.

Según el grado de estructuración de la observación y de los medios que se utilizan para sistematizar lo que se observa son: la no estructurada y la estructurada. Según el grado de participación del observador, es decir el nivel de contacto que establezca con la realidad que va a estudiar son: observación no participante y participante. Según el número de investigadores que participan en la observación son: individual y en equipo o colectiva. Según el lugar donde se realiza la observación son: de campo y de laboratorio. (Mijares, 2008)

## Guía de observación

<b>GADERE S.A.</b>				
<b>Guía de Observación</b>				
<b>OBJETIVO: Diagnosticar la situación actual del proceso de cobranzas</b>				
<b>No.</b>	<b>Aspectos a verificar</b>	<b>Se cumple</b>	<b>No se cumple</b>	<b>Observaciones</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

## Análisis Documental

El concepto de Análisis Documental ha sido tratado por muchos autores y ha evolucionado al ritmo de la Documentación, pudiéndose afirmar que existen dos tendencias respecto a su concepción, una que considera que el Análisis documental comprende varias fases, y la Descripción Bibliográfica es una de ellas, y otra que estima que el Análisis Documental debe considerarse exclusivamente como descripción del contenido y no como descripción formal. (Clausó, 1993, pág. 11)

**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO  
DE COBRANZAS**

<b>GADERE S.A.</b>				
<b>Guía de Observación</b>				
<b>OBJETIVO: Diagnosticar la situación actual del proceso de cobranzas</b>				
<b>No.</b>	<b>Aspectos a verificar</b>	<b>Se cumple</b>	<b>No se cumple</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1</b>	Gestión y seguimiento de los pagos desde antes de su fecha de vencimiento.		<b>X</b>	
<b>2</b>	Recaudo e identificación del pago	<b>X</b>		
<b>3</b>	Recuperación, actualización y monitoreo de la cartera vencida.	<b>X</b>		
<b>4</b>	Contactos de negociación para	<b>X</b>		

	recuperar créditos vencidos.			
<b>5</b>	Generación de informes de resultados.	<b>X</b>		
<b>6</b>	La empresa acepta refinanciamiento	<b>X</b>		
<b>7</b>	La empresa acepta pagos en efectivo o en cheque	<b>X</b>		<b>Deben acercarse a Oficinas los cliente o ir al banco.</b>
<b>8</b>	Gadere acepta cancelaciones de deudas con tarjetas de crédito.		<b>X</b>	
<b>9</b>	Se emiten Certificados de Destrucción si el cliente tiene deuda	<b>X</b>		<b>Solo si son clientes VIP.</b>
<b>10</b>	La empresa tiene política de bloqueos de clientes.		<b>x</b>	<b>Así el cliente tenga deuda se le sigue recolectando.</b>
<b>11</b>	Se reciben retenciones electrónicas y manuales	<b>X</b>		

12	La empresa tiene varios tipos de crédito	X		Tiene créditos de 30, 60, 90... Dependiendo del cliente
----	--	---	--	--

### Estrategia de calificación

Cuadro 1 Resultados

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	9	75%
No	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura Resultados



Fuente: Elaboración propia

Ponderación Total (PT) = 12

Calificación Total (CT) = 9

Calificación Porcentual (CP) = 90%

Formula:

$$CP = \frac{\text{Calificación Total} \times 120}{\text{Ponderación total}}$$

**Aplicación de la fórmula:**

$$CP = \frac{9 \times 120}{12} = \frac{1080}{12} = 90\%$$

Se sustentan los niveles de riesgo en el proceso contable general:

**Cuadro 2 Ratios de Confianza y Nivel de riesgo**

Calificación Porcentual	Grado de Confianza	Nivel de Riesgo
15% - 50%	1 bajo	3 alto
51% - 75%	2 medio	2 medio
76% - 100%	3 alto	1 bajo

**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis:**

Podemos deducir que el grado de confianza es alto y tiene un nivel de riesgo algo bajo, pero podemos buscar muchas mejoras para la empresa.

**Propuesta**

	<p><b>Periodo</b></p> <p><b>2021</b></p>
--	--

**PROPUESTA DE UNA AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO DE GESTIÓN  
DE COBRANZAS PARA LA EMPRESA GADERE S.A., UBICADA EN LA  
CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

Revisado por:

Aprobado por:



**Periodo**

**2021**

## Introducción

Buscar siempre las falencias de una empresa conlleva un arduo trabajo investigativo de la misma, por tal motivo se acuerdo realiza este proyecto levantando toda la información encontrada de las cuentas por cobrar que mantiene la empresa, la misma que se empezó a auditar el proceso de gestión de cobranzas que mantiene la empresa actualmente.

Cuando se realizaban las diferentes investigaciones se encontró que los procesos que este lleva no tienen un inicio y un fin que lo realizan de manera que sea más conveniente, no así utilizando un control el cual ayude a que todo el proceso sea más eficiente y eficaz.

Así podremos ofrecer un mejor conocimiento de cómo se encuentra el área y presentar nuestras conclusiones para las mejoras de la misma.

Revisado por:

Aprobado por:



**Periodo**

**2021**

**Objetivo**

Realizar una auditoría interna, mediante el uso de las NIAS y las NAGAS, al proceso de gestión de cobranzas para mejorar la liquidez de la empresa Gadere S.A., de la ciudad de Guayaquil.

**Alcance**

El conocimiento de cómo se está llevando esta gestión dentro de la empresa, y poner a la disposición de la misma las recomendaciones que pueden ayudar a mejorar.

Sacando de todas dudas a la empresa y comprometiéndonos en contar toda la verdad de lo que se encontró en todo el proceso de la investigación.

Revisado por:

Aprobado por:



**Periodo**  
**2021**

### PLAN DE AUDITORÍA

No.	Actividad a realizar	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observaciones
1	Ocupar la documentación requerida	10/01/2021	10/01/2021	
2	Examinar las cuentas por cobrar	11/01/2021	15/01/2021	
3	Examinar las cuentas por cobrar	18/01/2021	20/01/2021	
4	Resultados de la auditoría	20/01/2021	21/01/2021	
5	Discusión del informe	22/01/2021	22/01/2021	

Revisado por:

Aprobado por:



**Periodo**

**2021**



<b>1</b>	<b>CORRIENTE</b>	
<b>111</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFCTIVO</b>	<b>746,508.68</b>
<b>11101</b>	<b>Caja General</b>	<b>16,909.00</b>
1110102 E49900B00000.570000.0315	Caja Operaciones GYE	5,140.00
1110104 E49900B00000.570000.0316	Caja Comercial UIO	1,000.00
1110114 E49900B00000.570000.0317	Caja Comercial GYE	4,550.00
1110117 E49900B00000.570000.0318	Caja Operaciones UIO	3,199.00
1110118 E49900B00000.570000.0319	Caja Comercial UEA	2,000.00
1110123 E49900B00000.570000.0320	Caja Operaciones UEA	1,020.00
<b>Total 11101</b>	<b>Caja General</b>	<b>16,909.00</b>
<b>11102</b>	<b>Bancos</b>	<b>729,599.68</b>
1110201 E49900B00000.572000.0318	Pichincha Cta. Cte#3256084104	44,042.01
1110202 E49900B00000.572000.0319	Produbanco C.Cte 02022004242	562,927.22
1110203 E49900B00000.572000.0320	Guayaquil C.Cte#0022313657	46,954.10
1110204 E49900B00000.572000.0321	Pacifico Cta. Cte #0761694-5	56,246.83
1110207 E49900B00000.572000.0322	Internacional Cta. Cte #1400619834	18,270.47
1110210 E49900B00000.572000.0323	Banco Bolivariano Cta.Cte#000-532082-8	1,159.05
<b>Total 11102</b>	<b>Bancos</b>	<b>729,599.68</b>
<b>Total 111</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFCTIVO</b>	<b>746,508.68</b>
<b>112</b>	<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4,639,102.00</b>
<b>11201</b>	<b>Cientes No Relacionados</b>	<b>4,376,146.63</b>
1120101 E49900B00000.430000.0301	Facturas Clientes	4,423,487.59
1120102 E49900B00000.490000.0000	(-) Provisión Ctas Incobrables Cartera Privada	(679,460.02)
1120104 E49900B00000.430000.0308	Depósitos x Confirmar clientes	(16,153.31)
11202104 E49900B00000.430900.0000	Facturas por emitir Año 2017	2,764.03
1120105 E49900B00000.430000.0309	Facturas por emitir Mensual	702,784.91
1120107 E49900B00000.490000.0000	(-) Provisión Financiamiento	(61,257.79)

1120109 E49900B00000.430900.0000	Cartera Publica Facturas por emitir año 2019	293.37
1120111 E49900B00000.432000.0301	Facturas Clientes Relacionados	3,687.85
<b>Total 11201</b>	<b>Cientes No Relacionados</b>	<b>4,376,146.63</b>
<b>11202</b>	<b>Anticipo Proveedores</b>	<b>216,108.52</b>
1120203 E49900B00000.440000.0304	Anticipo a Proveedores OPEX	43,567.86
1120206 E49900B00000.440000.0304	Anticipo a Proveedores	88,979.35
1120207 E49900B00000.460000.0302	Anticipo de Sueldos	2,582.83
1110212 E49900B00000.460000.0301	Viáticos	11,100.00
1110213 E49900B00000.460000.0302	Anticipo Decimos	1,000.70
1110214 E49900B00000.233010.0000	Anticipo a Proveedores CAPEX	68,877.78
<b>Total 11202</b>	<b>Anticipo Proveedores</b>	<b>216,108.52</b>
<b>11203</b>	<b>Ctas. x Cob. Relac.</b>	<b>67,835.76</b>
1120303 E49900B00000.442900.0301	Interagua Cía. Ltda.	59,042.16
1120305 E49900B00000.442900.0301	Consorcio Veolia Proactiva	8,793.60
<b>Total 11203</b>	<b>Ctas. x Cob. Relac.</b>	<b>67,835.76</b>

<b>11204</b>	<b>Cuentas por Cobrar Empleados</b>	<b>(20,988.91)</b>
11204099	Cuentas por Cobrar Empleados	(20,988.91)
E49900B00000.460000.0302		
<b>Total 11204</b>	<b>Cuentas por Cobrar Empleados</b>	<b>(20,988.91)</b>
<b>Total 112</b>	<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS</b>	<b>4,639,102.0</b>
	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>0</b>
<b>113</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>405,805.47</b>
<b>11301</b>	<b>Inventario de Insumos</b>	<b>26,842.24</b>
1130101	Productos Línea Médica	25,900.92
E49900B00000.322000.0309		
1130106	Productos Línea Fundas	(419.47)
E49900B00000.322000.0309		
1130108	Productos Línea Extra	1,360.79
E49900B00000.322000.0309		
<b>Total 11301</b>	<b>Inventario de Insumos</b>	<b>26,842.24</b>
<b>11303</b>	<b>Consumible</b>	<b>378,963.23</b>
1130301	Inv. RIM (repuestos insumos y materiales)	378,963.23
E49900B00000.322000.0303		
<b>Total 11303</b>	<b>Consumible</b>	<b>378,963.23</b>
<b>Total 113</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>405,805.47</b>
<b>114</b>	<b>ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>30,476.15</b>
<b>11401</b>	<b>Seguros Contratados</b>	<b>7,065.58</b>
1140111	Seguros Fiel Cumplimiento	1,141.81
E49900B00000.480000.0301		
1140115	Seguros de Res Civil	156.48
E49900B00000.480000.0301		
1140150	Seguro Buen uso del Anticipo	5,767.29
E49900B00000.480000.0301		
<b>Total 11401</b>	<b>Seguros Contratados</b>	<b>7,065.58</b>
<b>11403</b>	<b>Monitoreo Vehículos Gral.</b>	<b>0.35</b>
1140304	Hino 300 PCA-4378	0.35
E49900B00000.480000.0301		
<b>Total 11403</b>	<b>Monitoreo Vehículos Gral.</b>	<b>0.35</b>
<b>11404</b>	<b>Consumos Anticipados</b>	<b>(649.78)</b>
1110408	Otros Gastos Anticipados	(649.78)
E49900B00000.480000.0301		
<b>Total 11404</b>	<b>Consumos Anticipados</b>	<b>(649.78)</b>
<b>11405</b>	<b>Garantías</b>	<b>24,060.00</b>
1140503	Sr. Wilson Clavijo Torres	960.00
E49900B00000.260000.0000		
1140504	Ramón Espinoza Ana	600.00
E49900B00000.260000.0000		
1140506	Vera Villa Zoila Ruth	6,000.00
E49900B00000.260000.0000		
1140507	Chediak Kuri Emma	6,000.00
E49900B00000.260000.0000		
1140508	PREINSA C.LTDA.	10,500.00
E49900B00000.260000.0000		
<b>Total 11405</b>	<b>Garantías</b>	<b>24,060.00</b>
<b>Total 114</b>	<b>ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>30,476.15</b>

<b>115</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO IVA Y RENTA</b>	<b>475,705.46</b>
<b>11501</b>	<b>Impuesto al Valor Agregad</b>	<b>107,600.02</b>
E49900B00000.472000.0000	1150101 IVA en Compras	100,586.02
E49900B00000.472000.0000	1150104 IVA Importaciones	7,014.00
<b>Total 11501</b>	<b>Impuesto al Valor Agregad</b>	<b>107,600.02</b>
<b>11502</b>	<b>Anticipo de Crédito Tributario IVA y Renta</b>	<b>368,105.44</b>
E49900B00000.473050.0000	1150204 Anticipo de Impuesto a la Renta	115,812.74
E49900B00000.473150.0304	1150206 Ret. Impto. Rta. 308 2%	8.24
E49900B00000.473150.0304	1150207 Ret. Impto. Rta. 312 1%	761.69
E49900B00000.473150.0304	1150208 Ret. Impto. Rta. 343 1%	0.98
E49900B00000.473150.0304	1150209 Ret. Impto. Rta. 344 2%	229,907.22
E49900B00000.473250.0307	1150210 Rte. IVA 721 30%	0.61
E49900B00000.473250.0303	1150211 Rte. IVA 723 70%	1,842.73
E49900B00000.473250.0306	1150213 Rte. IVA 725 100%	2,078.72
E49900B00000.473150.0303	1150217 Ret. Salida de Divisas	13.50

11502016 E49900B00000.473150.0304	Ret. Impto. Rta. 320 8%	288.00
1150215 E49900B00000.473250.0301	Rte. IVA Servicios 20% C.E.	17,329.57
1150216 E49900B00000.473250.0302	Ret. IVA Bienes 10% C.E.	61.44
<b>Total 11502</b>	<b>Anticipo de Crédito Tributario IVA y Renta</b>	<b>368,105.44</b>
<b>Total 115</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO IVA Y RENTA</b>	<b>475,705.46</b>
<b>Total 11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6,297,597.76</b>
1	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6,795,469.44</b>
2		
121	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>6,442,916.09</b>
12101	<b>Terreno</b>	<b>51,839.04</b>
1210101 E49900B00000.221000.0000	Terreno Vía Daule	51,839.04
<b>Total 12101</b>	<b>Terreno</b>	<b>51,839.04</b>
12102	<b>Edificio e Instalaciones</b>	<b>1,047,596.62</b>
1210208 E49900B00000.221010.0000	Edificio e Instalaciones	1,047,596.62
<b>Total 12102</b>	<b>Edificio e Instalaciones</b>	<b>1,047,596.62</b>
12103	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>139,699.68</b>
1210301 E49900B00000.226000.0000	Muebles y Enseres	139,699.68
<b>Total 12103</b>	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>139,699.68</b>
12104	<b>Maquinaria Y Equipos</b>	<b>4,969,424.53</b>
1210430 E49900B00000.223000.0000	Maquinarias y Equipos	4,904,829.24
1210431 E49900B00000.224000.0000	Equipos en consignación	64,595.29
<b>Total 12104</b>	<b>Maquinaria Y Equipos</b>	<b>4,969,424.53</b>
12105	<b>Equipo de Oficina</b>	<b>53,869.36</b>
1210501 E49900B00000.226000.0000	Equipo de Oficina	53,869.36
<b>Total 12105</b>	<b>Equipo de Oficina</b>	<b>53,869.36</b>
12106	<b>Equipo de Computación</b>	<b>199,229.21</b>
1210601 E49900B00000.227000.0000	Equipo de Computación	199,229.21
<b>Total 12106</b>	<b>Equipo de Computación</b>	<b>199,229.21</b>
12107	<b>Herramientas</b>	<b>120,466.80</b>
1210705 E49900B00000.224000.0000	Herramientas Menores	120,466.80
<b>Total 12107</b>	<b>Herramientas</b>	<b>120,466.80</b>
12108	<b>Vehículos</b>	<b>2,511,377.25</b>
1210824 E49900B00000.228000.0000	Vehículos y Equipo Caminero	2,511,377.25
<b>Total 12108</b>	<b>Vehículos</b>	<b>2,511,377.25</b>
12109	<b>Depreciaciones</b>	<b>(2,985,099.88)</b>
1210908 E49900B00000.282600.0000	(-)Dep.Acum.Muebles y Ens	(56,289.60)
1210909 E49900B00000.282600.0000	(-)Dep.Acum.Equipos de Of	(35,319.16)
1210910 E49900B00000.282700.0000	(-)Dep.Acum.Equipos de Computación	(179,364.91)
1210911 E49900B00000.282400.0000	(-)Dep.Acum.HerramtasAc	(25,732.13)
1210912 E49900B00000.282300.0000	(-)Dep.Acum.Maquinaria	(1,712,976.97)

	Pl.	)
1210920 E49900B00000.282110.0000	(-) Dep. Acum Edificio e Instalaciones	(104,847.25)
1210921 E49900B00000.282800.0000	(-) Dep. Acum Vehículos y Equipo Caminero	(867,758.58)
1210922 E49900B00000.282400.0000	(-) Dep. Acum Equipos en Consignación	(2,811.28)
<b>Total 12109</b>	<b>Depreciaciones</b>	<b>(2,985,099.88)</b>
<b>12110</b>	<b>Otras Inversiones No Corrientes</b>	<b>11,846.36</b>
1211001 E49900B00000.230000.0000	Proyecto Siembra Teca	11,846.36
<b>Total 12110</b>	<b>Otras Inversiones No Corrientes</b>	<b>11,846.36</b>
<b>12112</b>	<b>Propiedad Planta y Equipo en Transito</b>	<b>322,667.12</b>
12112002 E49900B00000.231000.0000	Obras en Proceso	322,667.12
<b>Total 12112</b>	<b>Propiedad Planta y Equipo en Transito</b>	<b>322,667.12</b>

<b>Total 121</b>		<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>6,442,916.09</b>
	<b>122</b>	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>22,482.65</b>
	<b>12201</b>	<b>Activo Intangible de Vida Finita</b>	<b>22,482.65</b>
	1140201	Licencia	9,162.48
E49900B00000.215080.0000	1140204	Software	195,434.07
E49900B00000.215080.0000	1220101	(-)Amortización Acumulada	(182,113.90)
E49900B00000.281080.0000			
<b>Total 12201</b>		<b>Activo Intangible de Vida Finita</b>	<b>22,482.65</b>
<b>Total 122</b>		<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>22,482.65</b>
	<b>123</b>	<b>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>194,663.85</b>
	<b>12301</b>	<b>Impuesto Diferido</b>	<b>194,663.85</b>
	12301001	Activo por Impuesto Diferido	14,382.11
E49900B00000.474000.0301	12301002	Activo Impto. Diferido por incobrables	128,234.85
E49900B00000.474000.0302	12301003	Activo Impto. Diferido por Desahucio	16,476.41
E49900B00000.474000.0304	12301004	Activo Impto. Diferido por Jubilación Patronal	33,818.63
E49900B00000.474000.0303	12301005	Activo Impto. Diferido por IFRS 16	1,751.85
E49900B00000.474000.0306			
<b>Total 12301</b>		<b>Impuesto Diferido</b>	<b>194,663.85</b>
<b>Total 123</b>		<b>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>194,663.85</b>
	<b>124</b>	<b>ACTIVO POR DERECHO DE USO</b>	<b>135,406.85</b>
	<b>12401</b>	<b>Arrendamientos Operativos</b>	<b>359,563.20</b>
	12401001	Arriendo Oficina Matriz	153,391.44
E49900B00000.218160.0000	12401004	Arriendo Bodega OP.Gye	97,700.71
E49900B00000.218160.0000	12401005	Arriendo Bodega OP. Quito	63,048.24
E49900B00000.218160.0000	12401006	Arriendo Bodega OP. Cuenca	45,422.81
E49900B00000.218160.0000			
<b>Total 12401</b>		<b>Arrendamientos Operativos</b>	<b>359,563.20</b>
	<b>12402</b>	<b>(-) Depreciación Acumulada Arrendamientos Operativos</b>	<b>(224,156.35)</b>
	12402001	(-) Dep. Acum. Arriendo Oficina Matriz	(93,336.07)
E49900B00000.281160.0000	12402002	(-) Dep. Acum. Arriendo Oficina Quito	0.01
E49900B00000.281160.0000	12402004	(-) Dep. Acum. Arriendo Bodega OP.Gye	(63,963.54)
E49900B00000.281160.0000	12402005	(-) Dep. Acum. Arriendo Bodega OP. Quito	(47,437.14)
E49900B00000.281160.0000	12402006	(-) Dep. Acum. Arriendo Bodega OP.Cuenca	(19,419.61)
E49900B00000.281160.0000			
<b>Total 12402</b>		<b>(-) Depreciación Acumulada Arrendamientos Operativos</b>	<b>(224,156.35)</b>

<b>Total 124</b>		<b>ACTIVO POR DERECHO DE USO</b>	<b>135,406.85</b>
<b>Total 12</b>		<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6,795,469.44</b>
<b>Total Activos</b>			<b>13,093,067.20</b>
<b>Pasivos</b>			<b>9,011,601.17</b>
<b>21</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4,536,875.41</b>
<b>211</b>		<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>2,288,537.35</b>
<b>21101</b>		<b>Proveedores Locales y del Exterior</b>	<b>2,163,757.61</b>
	2110101	Cuentas Por Pagar Proveedores Locales OPEX	1,467,394.94
	E49900B00000.400000.0301		
	2110102	Cuentas Por Pagar Proveedores del Exterior	50,179.50
	E49900B00000.400000.0301		
	2110104	IESS x Pagar	978.02
	E49900B00000.476000.0000		
	2110105	Impuestos por Pagar	654.71
	E49900B00000.476000.0000		
	2110111	Proveedores por Compensar	415,572.23
	E49900B00000.400900.0301		
	2110112	Proveedores Relacionados	7,547.70
	E49900B00000.412000.0301		
	2110113	Cuentas Por Pagar Proveedores CAPEX	221,430.51
	E49900B00000.523000.0301		
<b>Total 21101</b>		<b>Proveedores Locales y del Exterior</b>	<b>2,163,757.61</b>
<b>21102</b>		<b>Anticipos Clientes</b>	<b>124,779.74</b>
	2110201	Anticipos Clientes	124,779.74
	E49900B00000.437000.0302		
<b>Total 21102</b>		<b>Anticipos Clientes</b>	<b>124,779.74</b>

<b>Total 211</b>		<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>2,288,537.35</b>
	<b>212</b>	<b>PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>360.23</b>
	<b>21201</b>	<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>360.23</b>
	2120146	T/C MasterCard DC PRODUBANCO	(3,090.84)
	E49900B00000.400900.0301		
	2120147	T/C Visa FM PRODUBANCO	148.25
	E49900B00000.400900.0301		
	2120149	T/C MasterCard IR PRODUBANCO	3,353.97
	E49900B00000.400900.0301		
	2120155	T/C Visa LS PRODUBANCO	(51.15)
	E49900B00000.400900.0301		
<b>Total 21201</b>		<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>360.23</b>
<b>Total 212</b>		<b>PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>360.23</b>
	<b>213</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE</b>	<b>2,122,611.39</b>
	<b>21301</b>	<b>Con la Adm. Tributaria</b>	<b>215,835.13</b>
	2130101	IVA Recaudado	147,872.97
	E49900B00000.477000.0000		
	2130102	303 10% Honorarios	6,004.62
	E49900B00000.475140.0313		
	2130105	310 1% Transporte privado de	488.62
	E49900B00000.475140.0306		
	2130106	312 1% Transferencia Bienes	8,304.97
	E49900B00000.475140.0317		
	2130107	320 8% Arrendamiento Bienes	1,066.85
	E49900B00000.475140.0309		
	2130108	322 Seguros y Reaseguros	0.90
	E49900B00000.475140.0301		
	2130109	344 2% Otras Retenciones Apl	8,457.44
	E49900B00000.475140.0318		
	2130111	Imppto. Rta. Empleados	5,098.72
	E49900B00000.475110.0000		
	2130114	Valor Agreg ret IVA 30%	8,815.70
	E49900B00000.475150.0301		
	2130115	Valor Agreg ret IVA 70%	17,442.72
	E49900B00000.475150.0302		
	2130116	Valor Agreg ret IVA 100%	8,175.82
	E49900B00000.475150.0303		
	2130127	Valor Agreg Ret IVA 10%	2,723.06
	E49900B00000.475150.0304		
	2130128	Valor Agreg Ret IVA 20%	1,382.74
	E49900B00000.475150.0305		
<b>Total 21301</b>		<b>Con la Adm. Tributaria</b>	<b>215,835.13</b>
	<b>21302</b>	<b>Conciliación Tributaria</b>	<b>391,355.69</b>
	2130201	Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal	391,355.69
	E49900B00000.475200.0301		
<b>Total 21302</b>		<b>Conciliación Tributaria</b>	<b>391,355.69</b>
	<b>21303</b>	<b>CON EL IESS</b>	<b>59,038.13</b>
	2130301	Aporte Personal	20,986.51
	E49900B00000.476000.0000		

	2130302	Aporte Patronal IECE-SEC	24,115.38
	E49900B00000.476000.0000		
	2130304	Préstamos Quirografarios	7,435.39
	E49900B00000.476000.0000		
	2130309	Préstamos Hipotecarios	6,500.85
	E49900B00000.476000.0000		
<b>Total 21303</b>		<b>CON EL IESS</b>	<b>59,038.13</b>
<b>21304</b>		<b>Por Benf. De ley a Empl.</b>	<b>279,832.35</b>
	2130401	Décimo Tercer Sueldo	18,236.58
	E49900B00000.465000.0302		
	2130402	Décimo Cuarto Sueldo	56,252.63
	E49900B00000.465000.0303		
	2130403	Vacaciones	181,017.18
	E49900B00000.465000.0304		
	2130408	Liquidaciones por pagar	17,930.22
	E49900B00000.465000.0421		
	2130412	Sueldos por Pagar (SN)	1,468.71
	E49900B00000.465000.0301		
	2130413	Fondo de Reserva Por pagar	3,100.29
	E49900B00000.465000.0305		
	2130414	Fondo de seguridad por pagar	1,826.74
	E49900B00000.465000.0301		
<b>Total 21304</b>		<b>Por Benf. De ley a Empl.</b>	<b>279,832.35</b>
<b>21306</b>		<b>Participación Útil. 15% T</b>	<b>256,550.09</b>
	2130603	Participación Utilidades	256,550.09
	E49900B00000.465000.0306		
<b>Total 21306</b>		<b>Participación Útil. 15% T</b>	<b>256,550.09</b>
<b>21307</b>		<b>CTAS. X PAGAR /RELAC.</b>	<b>920,000.00</b>
	2130703	Veolia Environnement Finance C/P	920,000.00
	E49900B00000.510000.0000		
<b>Total 21307</b>		<b>CTAS. X PAGAR /RELAC.</b>	<b>920,000.00</b>

<b>Total 213</b>		<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE</b>	<b>2,122,611.39</b>
	<b>214</b>	<b>C/P PASIVO POR ARRENDAMIENTOS</b>	<b>125,366.44</b>
	<b>21401</b>	<b>C/P Pasivo por Arrendamientos</b>	<b>125,366.44</b>
	21401001 E49900B00000.528199.0000	C/P Arrendamiento Oficina Matriz	60,245.94
	21401002 E49900B00000.528199.0000	C/P Arrendamiento Oficina Quito	(3.00)
	21401003 E49900B00000.528199.0000	C/P Arrendamiento Oficina Cuenca	-
	21401004 E49900B00000.528199.0000	C/P Arrendamiento Bodega OP.GYE	33,888.89
	21401005 E49900B00000.528199.0000	C/P Arrendamiento Bodega OP. Quito	16,003.48
	21401006 E49900B00000.528199.0000	C/P Arrendamiento Bodega OP.Cuenca	15,231.13
<b>Total 21401</b>		<b>C/P Pasivo por Arrendamientos</b>	<b>125,366.44</b>
<b>Total 214</b>		<b>C/P PASIVO POR ARRENDAMIENTOS</b>	<b>125,366.44</b>
<b>Total 21</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4,536,875.41</b>
	<b>2</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4,474,725.76</b>
	<b>2</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR INCLUYE OBLIGACIONES FI</b>	<b>60</b>
	<b>221</b>	<b>Cuentas x Pagar Relacionadas</b>	<b>3,950,000.00</b>
	<b>22103</b>	<b>Cuentas x Pagar Relacionadas</b>	<b>3,950,000.00</b>
	2210307 E49900B00000.160100.0000	Veolia Environnement Finance L/P	2,950,000.00
	2210308 E49900B00000.160100.0000	Veolia Environnement S.A. L/P	1,000,000.00
<b>Total 22103</b>		<b>Cuentas x Pagar Relacionadas</b>	<b>3,950,000.00</b>
<b>Total 221</b>		<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR INCLUYE OBLIGACIONES FI</b>	<b>3,950,000.00</b>
	<b>222</b>	<b>Obligaciones Patronales Largo Plazo</b>	<b>431,593.18</b>
	<b>22201</b>	<b>Provisión Jubilación Empleados</b>	<b>431,593.18</b>
	2220101 E49900B00000.140510.0000	Jubilación Patronal	297,793.36
	2220102 E49900B00000.140520.0000	Desahucio	133,799.82
<b>Total 22201</b>		<b>Provisión Jubilación Empleados</b>	<b>431,593.18</b>
<b>Total 222</b>		<b>Obligaciones Patronales Largo Plazo</b>	<b>431,593.18</b>

<b>223</b>		<b>L/P PASIVO POR ARRENDAMIENTOS</b>	<b>(68,675.03)</b>
<b>22301</b>		<b>L/P Pasivo por Arrendamientos</b>	<b>10,380.11</b>
22301003	E49900B00000.178199.0000	L/P Arrendamiento Oficina Cuenca	0.01
22301005	E49900B00000.178199.0000	L/P Arrendamiento Bodega OP. QUITO	-
22301006	E49900B00000.178199.0000	L/P Arrendamiento Bodega OP. Cuenca	10,380.10
<b>Total 22301</b>		<b>L/P Pasivo por Arrendamientos</b>	<b>10,380.11</b>
<b>Total 223</b>		<b>L/P PASIVO POR ARRENDAMIENTOS</b>	<b>10,380.11</b>
<b>Total 22</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4,474,725.76</b>
<b>2</b>		<b>PASIVOS DIFERIDOS</b>	<b>82,752.47</b>
<b>3</b>			
<b>231</b>		<b>PASIVOS DIFERIDO NIIF</b>	<b>82,752.47</b>
<b>23101</b>		<b>Diferidos</b>	<b>82,752.47</b>
2310101	E49900B00000.430000.0302	Ingresos Diferidos	82,752.47
<b>Total 23101</b>		<b>Diferidos</b>	<b>82,752.47</b>
<b>Total 231</b>		<b>PASIVOS DIFERIDO NIIF</b>	<b>82,752.47</b>
<b>Total 23</b>		<b>PASIVOS DIFERIDOS</b>	<b>82,752.47</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>Total Pasivos</b>	<b>9,011,601.17</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>PATRIMONIO</b>	<b>4,081,466.03</b>
<b>311</b>		<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>2,347,728.00</b>
<b>31101</b>		<b>Suscrito o Asignado</b>	<b>2,347,728.00</b>
3110111	E49900B00000.100000.0000	Veolia Ecuador S.A.	2,347,727.00
3110112	E49900B00000.100000.0000	Veolia Latinoamérica Holding I, S.L.U.	1.00
<b>Total 31101</b>		<b>Suscrito o Asignado</b>	<b>2,347,728.00</b>
<b>Total 311</b>		<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>2,347,728.00</b>
<b>313</b>		<b>RESERVAS</b>	<b>584,574.97</b>

<b>31301</b>	<b>Reserva de Patrimonio</b>	<b>10,607.17</b>
3130101	Reserva de Capital	10,607.17
E49900B00000.112000.0000		
<b>Total 31301</b>	<b>Reserva de Patrimonio</b>	<b>10,607.17</b>
<b>31302</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>573,967.80</b>
3130213	Reserva Legal	573,967.80
E49900B00000.112000.0000		
<b>Total 31302</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>573,967.80</b>
<b>Total 313</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>584,574.97</b>
<b>314</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>40,742.26</b>
<b>31401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>40,742.26</b>
3140114	Utilidad Ejercicio 2018	14,382.10
E49900B00000.129000.0000		
3140997	ORI Ganancias o Pérdidas	(9,424.55)
E49900B00000.115000.0000	Actuariales	
3140999	R. Acum. Prov. Adop. NIFF	35,784.71
E49900B00000.129000.0000		
<b>Total 31401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>40,742.26</b>
<b>Total 314</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>40,742.26</b>
<b>Total 31</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>2,973,045.23</b>
Período ganancias	Utilidad Ejercicio	1,108,420.80
<b>Total Patrimonio</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>4,081,466.03</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio</b>	<b>Total pasivo más Patrimonio</b>	<b>13,093,067.20</b>

**PLAN DE AUDITORÍA**

No.	Actividad a realizar	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observaciones
1	Ocupar la documentación requerida	10/01/2021	10/01/2021	
2	Examinar las cuentas por cobrar	11/01/2021	15/01/2021	
3	Examinar las cuentas por cobrar	18/01/2021	20/01/2021	
4	Resultados de la auditoría	20/01/2021	21/01/2021	
5	Discusión del informe	22/01/2021	22/01/2021	

**Revisado por:**
**Aprobado por:**



**Periodo**

**2021**

**Fase II: Planeación**

Se conocerá más a fondo la entidad, su entorno y los riesgos a los que se enfrenta. Se obtendrá la información sobre la gestión de la empresa y obligaciones legales que mantiene, entendiendo la empresa y el control interno que lleva. Para finalizar esta fase se realiza el plan de Auditoría que se llevará a cabo.

A continuación, presentamos un cuadro de los clientes de la empresa.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**

## Cuentas por cobrar clientes

CODIGO	CLIENTE	VALOR
C0908093610001	GESTORES ECOAMBIENTALES ZUÑIGA	\$ 677,892.00
C1791436555001	CHANGO CHECA PRODUCTORES S.A.	\$ 646,456.00
C0990034958001	PINTUCO ECUADOR	\$ 615,318.00
C0992335610001	NEDERAGRO S.A.	\$ 564,332.00
C1791321596001	UNILEVER ANDINA ECUADOR	\$ 251,876.10
C0990011117001	TALLERES PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A.	\$ 98,734.00
C0190150496001	FLEXIPLAST S.A.	\$ 97,390.00
C0992862467001	ROBERT BOSCH SOCIEDADA ANONIMA ECUABOSH	\$ 89,452.00
C0990013160001	TRILEX	\$ 83,953.00
C1792474752001	CONDIMENSA	\$ 78,924.00
C0990017190001	ACROMAX S.A.	\$ 78,903.00
C1791287118001	KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.	\$ 78,564.00
C1790475689001	ROCHE ECUADOR	\$ 78,546.00
C0992176989001	AJECUADOR S.A.	\$ 78,352.00
C0190102068001	LABORATORIOS PARACELSO	\$ 74,527.00
C0990333319001	LABORATORIOS ROCNARF S.A.	\$ 73,562.00
C0990003629001	LAN ECUADOR	\$ 73,412.00
C0990856583001	CRYSTAL CHEMICAL DEL ECUADOR	\$ 67,829.00
C0992937319001	ESTRUMARTIG S.A.	\$ 67,352.00
C0990012202001	PROCARSA	\$ 65,422.00
C1792411149001	ARCADOR	\$ 64,539.00
C1791299035001	KUBIEC S.A.	\$ 63,425.00
C0992559829001	AUDIOELEC S.A.	\$ 62,394.00
C1792453712001	ASPENPHARMA S.A.	\$ 56,789.00
C1790337979001	COLGATE PALMOLIVE DEL ECUADOR	\$ 56,372.00
C0990011524001	REPALCO S.A.	\$ 56,274.00
C0991296883001	SUPRAPLAST S.A.	\$ 54,254.00
C0992711523001	INBALNOR S.A.	\$ 23,788.00

C0992565691001	ECO RECICLA S.A.	\$ 8,932.00
C0791722772001	PROMINE CIA LTDA	\$ 6,726.00
C0992327642001	RANSA	\$ 2,422.29
C1790947696001	BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.	\$ 1,963.02
C0941632879	URETA PACHAY PRIMITIVO RAFAEL	\$ 1,944.88
C0990271712001	INDUSTRIA DACAR CIA. LTDA.	\$ 1,842.87
C0791725720001	MINESADCO S A	\$ 1,725.53
C0990832765001	PLASTRO S.A.	\$ 1,684.77
C0702398140001	GRANDA JARAMILLO NERI OSWALDO	\$ 1,605.06
C0990032610001	TC TELEVISION	\$ 1,595.26
C0993109134001	PAPELES ABSORBENTES LA REFORMA ABSOREFORMA S.A.	\$ 1,476.73
C1790368718001	PRODUBANCO	\$ 1,353.38
C0190003809001	EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR CA	\$ 1,333.92
C0992460598001	ADAMA ANDINA B.V	\$ 1,322.52
C1791968891001	ECUADPREMEX S.A.	\$ 1,189.14
C1390060757001	DIPAC MANTA S.A	\$ 1,164.13
C0990021007001	LINDE ECUADOR S.A.	\$ 1,150.09
C0990703035001	UNIDAD MEDICA URDESA UMEUR CIA. LTDA.	\$ 1,098.85
C02035674910	VEOLIA FIELD SERVICES	\$ 1,089.00
C0190340805001	INCUPASAJE	\$ 1,087.35
C0991149406001	EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.	\$ 1,077.76
C0990026408001	MOLINOS CHAMPION S.A.	\$ 1,071.94
<b>Total general</b>		<b>\$ 4,423,487.59</b>



**Periodo**

**2021**

**Fase III: Procedimiento de Auditoría en respuesta a los riesgos valorados.**

Determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos. Evaluación de la evidencia y la documentación.

Vamos a evaluar las cuentas por cobrar mediante sus análisis de rotaciones para ver la liquidez y solvencia de la empresa.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**

**Rotación de cuentas por cobrar**

Ventas a crédito

\_\_\_\_\_ = veces

Cuentas por cobrar

\$ 67,401.70

\_\_\_\_\_ = 0.0154

\$ 4,376,146.63

= 2 veces

**Análisis**

La respuesta nos indica que las cuentas por cobrar se renuevan cada 2 veces al año.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**

**Días de rotación de cuentas por cobrar**

365 días

\_\_\_\_\_ = días

Rotación de Cuentas por cobrar

365

\_\_\_\_\_ = 23.701

0.0154

= 24 días

**Análisis**

La respuesta nos indica que las cuentas por cobrar en las ventas se renuevan cada 24 días.

**Revisado por:**
**Aprobado por:**





**Periodo**

**2021**

### **Análisis de los ratios de cuentas por cobrar**

Mediante estos ratios podemos decir que los clientes renuevan 2 veces al año sus créditos con la empresa, los mismo que se recuperan a partir del día número 23 del crédito, lo cual nos dice que el cliente demora menos de un mes en pagar sus obligaciones para con la empresa. Llevándonos a ver que la recuperación de cartera no es tan lenta, pero que las renovaciones de los clientes si, y es donde deberíamos enfocarnos y concentrarnos en conocer los motivos del porque los clientes no renuevan de manera más cotidiana o con más continuidad.

Una vez conocido estos ratios, partiremos a conocer la liquidez de la empresa para conocer qué tan ágil es la recuperación de cartera en la empresa.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**

**Razón de liquidez**

Activo Corriente

---

 = liquidez

Pasivo corriente

\$ 6,297,597.76

---

 = 1.388

\$ 4,536,875.41

= 1.39

**Análisis**

La respuesta nos menciona que la empresa cuenta con 1.39 de dólar para cubrir los pasivos corrientes de la misma.

**Revisado por:**
**Aprobado por:**

**Razón de liquidez inmediata**

$$\begin{array}{r}
 \text{Disponible} \\
 \hline
 \text{Pasivo corriente} \\
 \\
 \$ 746,508.68 \\
 \hline
 \\
 \$ 4,536,875.41 \\
 \\
 = 0.1645 \\
 \\
 = 0.16
 \end{array}$$

**Análisis**

La respuesta nos menciona que la empresa cuenta con 0.16 de dólar para cubrir los pasivos corrientes de la misma.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**

**Prueba acida**

Activo corriente - Inventario

\_\_\_\_\_ = Prueba acida

Pasivo corriente

\$ 6,297,597.76 - \$ 405,805.47

\_\_\_\_\_ = 1.2986

\$ 4,536,875.41

= 1.30

**Análisis**

La respuesta nos menciona que la empresa cuenta con 1.30 de dólar para cubrir los pasivos corrientes de la misma de manera rápida.

**Revisado por:****Aprobado por:**



**Periodo**

**2021**

**Fase IV: Fase final de la auditoría.**

Se revisarán los acontecimientos posteriores, se recolectará la evidencia y al final de revisará y discutirá el Informe con el Comité de Auditoría.

**Levantamiento de cuenta por cobrar documentación**

La cuenta por cobrar se origina por una venta que la empresa realiza a través de sus colaboradores la cual cumple con un proceso para que esta transcurra de manera segura dentro y fuera de la empresa:

- Se realiza la venta.
- Se factura el servicio o bien.
- Organiza si es a crédito o de contado (Teniendo conocimiento que los créditos que otorga la empresa son de 30 o 60 días luego de la venta).
- En el sistema se pone la fecha de cobro aproximado.
- El departamento de cobranza se encarga de llamar al cliente como recordatorio de cobro transcurrido los días.
- Si no se cumple se encarga de llamar a cobrar.
- El sistema nos dice las cuentas vencidas y que están pendiente de cobro.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**



**Periodo**

**2021**

**Asiento contable de la venta**

Cuenta de mayor/Código SN	Cuenta de mayor/Nombre SN	Cuenta asociada	Débito	Crédito
C1791287118001	KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.	1120101	\$ 43.88	
2130101	IVA Recaudado	2130101		\$ 4.70
4100101	Gestión de Residuos	4100101		\$ 39.18

El asiento contable que se registra antes de que llegue la retención respectiva realizada por el cliente de la empresa.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**



**Periodo**

**2021**

**Fase V: Control de calidad de los servicios**

Una vez concluida la auditoría se debe elaborar un plan para la ejecución de las recomendaciones, de igual manera se elabora un cronograma de seguimiento para verificar que se están llevando a cabo lo correctivos y sugerencias emitidas en el informe final.

Todas las fases de la auditoria son importantes ya que en cada una de ellas desarrollamos una parte de la auditoria que vamos a realizar para conocer de manera más certera el campo que estamos auditando.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**



**Periodo**

**2021**

Guayaquil, 27 de septiembre del 2021

Sr.

Gerente General de la empresa

Ciudad

De mis consideraciones:

Hemos realizado la evaluación operativa de las actividades que se desarrollan en la empresa GADERE S.A. ubicada en la ciudad de Guayaquil.

La auditoría fue diseñada para descubrir y analizar las cuentas por cobrar de la empresa, la misma que tiene como objetivo conocer el proceso de gestión de cobranza y así mejorar la liquidez de la empresa.

Observaciones:

- La aprobación de los créditos se hace de la misma manera a clientes nuevos y antiguos, sin completar ninguna calificación previa.
- Existe cartera vencida que pasa los 180 días, las cuales no están reflejadas.
- No existe un departamento que se dedique a la recuperación de cartera y cuentas por cobrar.
- Las personas que se encargan de cobrar es la misma que aprueba crédito, ingresa al sistema y demás.
- No hay documentación para aprobación de crédito alguno.
- No hay precalificación de clientes.
- Al cierre de la investigación no se proporcionó información alguna sobre la recuperación de cartera, y así, solo emitimos una opinión.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**



**Periodo**

**2021**

**Conclusiones:**

- Según el análisis reflejado en cuentas por cobrar no suele cuadrar el saldo que se tiene ingresado por el presentado por los clientes.
- El área de crédito y cuentas por cobrar debe ser una parte importante de la empresa, por motivos que son los que harán que haya rentabilidad en la empresa.
- La toma de acciones que prevengan las carteras vencidas o pagos tardíos de los clientes.

**Recomendaciones:**

- Establecer una base para la aprobación de créditos para los clientes  
**Cupos**  
100  
1000  
5000  
10000 después.
- No se deberá otorgar créditos a personas que no cumplen con los requisitos o que ya tiene mala recuperación con carteras vencidas.
- Se recomienda hacer un asiento de ajuste en las cuentas por cobrar que no cuadran con los saldos de los clientes.
- Para hacer o aprobar un crédito se debe cumplir con lo mínimo requerido que es:  
RUC  
Nombramiento de gerente general  
Declaraciones de IVA (Últimos 3 meses)  
Impuesto a la renta  
Cedula de identidad y papel de votación.

**Revisado por:**

**Aprobado por:**

**Conclusiones**

Luego de fundamentar aspectos teóricos y metodológicos de la auditoría interna aplicada al proceso de gestión de cobranzas y su relación con la utilidad en las empresas de servicios, se diagnosticó el proceso de gestión de cobranzas que actualmente se realiza en la empresa Gadere S.A., de la ciudad de Guayaquil para luego presentar el informe de auditoría interna realizada al proceso de gestión de cobranzas y en base a los hallazgos la liquidez de la empresa Gadere S.A., de la ciudad de Guayaquil, llegando de esta manera a las siguientes conclusiones:

- La empresa presenta una que otra falla al no tener un departamento que se encargue de las cuentas por cobrar y recuperación de cartera.
- No tiene un proceso de otorgamiento o aprobación de créditos a los clientes.
- Los saldos de cuentas por cobrar no cuadraban con los otorgado por los clientes.
- No existe una persona que se encargue netamente para el área de cobranza en la empresa.
- La falta de auditoria del área, creaba descontentos dentro de la misma.
- No hay la debida predisposición para recuperar cartera vencida dentro de la empresa y mejorar sus ingresos.

## **Recomendaciones**

Finalizada la auditoria pertinente ponemos a su disposición el informe de auditoría interna realizada al proceso de gestión de cobranzas y en base a los hallazgos la liquidez de la empresa Gadere S.A., de la ciudad de Guayaquil, fundamentándose desde los aspectos teóricos y metodológicos de la auditoría interna aplicada al proceso de gestión de cobranzas y su relación con la utilidad en las empresas de servicios, diagnosticando el proceso de gestión de cobranzas que actualmente se realiza en la empresa Gadere S.A., de la ciudad de Guayaquil, llevándonos a las siguientes recomendaciones:

- La creación de un departamento para que este se dedique a las cuentas por cobrar de la empresa, cuentas vencidas y por vencer, y recuperar cartera de clientes.
- Implementar un proceso de pasos a seguir y documentos a pedir para la aprobación de créditos a nuevos y antiguos clientes de la organización.
- Realizar un ajuste para cuadrar las cuentas con los clientes, de esta manera cerrar las misma o dejar el saldo real para evitar problemas futuros en la recuperación de cuentas por cobrar.
- Contratación de una persona que se encarga de las cuentas por cobrar y recuperación de cartera dentro de la empresa, para que trabaje en esa área en específico.
- Auditar las cuentas por cobrar al menos una vez al año para de esta manera hacer un cierre fiscal más factible.
- Mejorar la comunicación dentro de la empresa, para que exista una colaboración más precisa entre todos dentro de la empresa.

## Bibliografía

- AICPA. (2012). *Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados*. Mexico.
- Álvarez, M. d. (2005). La auditoria como proceso de control. *Ciencias de la Información*, 55.
- Apostol, T. (1967). *Cálculo Básico. One-Variable Calculus with an Introduction to Linear Algebra*.
- Aprende en Linea*. (2016). Obtenido de <https://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/page/view.php?id=17756>
- Arter, D. R. (2003). *Auditorías de la calidad para mejorar su Liquidez*.
- Auditbrain. (2019). *uditbrain.com*. Obtenido de <https://www.auditbrain.com/normas-internacionales-de-auditoria-ia/>
- Ayaviri, D. (s.f.). *Contabilidad Básica y Documentos*. Argentina: Editorial N-DAG.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Bogota: ECOE Ediciones.
- Buñuelos, S. (Agosto de 2012). *Los errores más comunes en Crédito y Cobranza*. Obtenido de <http://t21.com.mx/opinion/arte-cobrar/2012/08/23/errores-mas-comunes-credito-cobranza>
- Caballero, F. (2015). Solvencia. *Economipedia*.
- Cano C., M. A., & Castro V., R. M. (2004). Auditoría Forense. *Academia*, 1.
- Cárdenas, D. (2018). Auditoria financiera y aseguramiento. *KPMG*.
- Castillo Nassa, D., & Dávila Giraldo, G. (2011). Una mirada del pasado hacia el futuro de evolución del pensamiento contable. *Lúmina* 12, 300-311.
- Clausó, A. (1993). Análisis documental: el análisis formal. *Revista general de Información y Documentación*, 11- .
- Codigo de Comercio Ecuatoriano. (1960). Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Código de Trabajo. (1938). *Código de Trabajo del Ecuador*. Ecuador.
- Coello, A. (2015). *Análisis horizontal y vertical de estados*. Actualidad Empresarial.
- Coello, A. (13 de Mayo de 2019). *Repositorio ITB*. Obtenido de <https://repositorio.itb.edu.ec/bitstream/123456789/272/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20DE%20COELLO%20ESPA%c3%91A.pdf>
- Coll, F. (2015). Moratoria. *Economipedia*.

- Constitución de la Republica. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Ecuador.
- Correa, K. V. (Enero de 2017). Diseño de Manual de Credito y Cobranzas. Guayaqui, Guayas, Ecuador.
- Diaz, D. R. (2017). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6185942>
- Domínguez García, I. (2015). Evolución de la teoría sobre el análisis y gestión. *Cofin Habana*, 66-80.
- Drucker, P. (1999). *Los desafios de la administracion*. Editorial Sudamericana.
- Duran, R. R. (1996). *Auditoria de Gestion*. Barcelona : Universidad de Barcelona.
- Fernandez, W., & De la Cruz, K. (2015). *NIC 1: Presentación de estados financieros*. Lima.
- Gestiopolis, E. (10 de Septiembre de 2014). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/que-es-contabilidad-administrativa/>
- Gil, S. (2015). Al contado. *Economipedia*.
- Hérmendez, E. (2002). La historia de la Contabilidad . *Revista Libros*.
- Holmes. (2019). Fundamentos teórico-conceptuales de la auditoría de procesos. *Sci-elo*, 1.
- IASCF. (2009). *Norma Internacional de Contabilidad 8*.
- Ley organica de regimen tributario interno. (2014). Ecuador.
- Llorante, J. (20 de Noviembre de 2014). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/activo.html>
- March, J. (2016). *Wikisource* .
- Mijares, C. (2008). *Tecnicas e Instrumentos de la investigación* . Academia .
- Montes de Oca, J. (2015). Crédito. *Economipedia*.
- Morales, F. (s.f.). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa* .
- Muñoz Razo, C. (2002). *Auditoria en Sistemas Computacionales*. Mexico: Pearson Educacion.
- Orellana, P. (2019). Gestión de Procesos. *Economipedia*.
- Padilla, V. M. (2015). *Análisis Financiero: Un enfoque integral*. Mexico : Grupo Editorial Patria S.A.

- Palacios, A., & Barreto, A. (2014). *Implementacion NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo\**. Lima: Apuntes Contables.
- Pro, Q. (02 de Julio de 2020). *Question Pro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Quiroa, M. (2019). Cliente. *Economipedia*.
- Reátegui, R. (2019). *Repositorio Institucional Digital UNAP*. Obtenido de [https://repositorio.unapikitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5696/Reyner\\_examen\\_titulo\\_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.unapikitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5696/Reyner_examen_titulo_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Redondo, R. (1996). AUDITORIA DE GESTION. *Academia*, 2.
- Ronquillo, E. (22 de Mayo de 2019). *Repositorio ITB*. Obtenido de <https://repositorio.itb.edu.ec/bitstream/123456789/442/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20DE%20RONQUILLO%20MOR%c3%81N.pdf>
- Rus, E. (2020). Intereses de Demora. *Economipedia*.
- Sanchez, G. (2018). Efectivo. *Economipedia*.
- Sanchez, J. (2016). Servicio. *Economipedia*.
- Sergio, L. (2018). *Antecedentes de la Auditoria*. Obtenido de ANTECEDENTES: <https://antecedentes.net/>
- Sevilla, A. (2015). Liquidez. *Economipedia*.
- Shuttleworth, M. (2010). *Explorable*. Obtenido de <https://explorable.com/es/disenio-de-la-investigacion-cualitativa>
- Solís, P. (30 de Abril de 2019). *Repositorio ITB*. Obtenido de <https://repositorio.itb.edu.ec/bitstream/123456789/126/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20DE%20SOLIS%20CHOEZ.pdf>
- Sumba Zhumi, T. (31 de Octubre de 2017). *Repositorio ITB*. Obtenido de <https://repositorio.itb.edu.ec/bitstream/123456789/314/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20DE%20SUMBA%20ZHUMI.pdf>
- Sumba, T. (14 de Mayo de 2019). *Repositorio ITB*. Obtenido de <https://repositorio.itb.edu.ec/bitstream/123456789/314/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20DE%20SUMBA%20ZHUMI.pdf>
- Superintendencia de Compañías, valores y seguros*. (2019). Obtenido de <https://www.nmslaw.com.ec/wp-content/uploads/2019/09/NORMASNIIF.pdf>

- Sydney, D., & Roman, L. W. (s.f.). Biblioteca McGraw-Hill de Contabilidad. En D. Sydney, & L. W. Roman, *Biblioteca McGraw-Hill de Contabilidad* (págs. 1-3). Editorial McGraw- Hill.
- Tapia, C. (2019). *Fundamentos de Auditoria*. Mexico: Capture.
- Terán, G. (s.f.). Temas de Contabilidad Básica e Intermedia 4ta Edición. En G. G. Terán, *Temas de Contabilidad Básica e Intermedia 4ta Edición* (pág. 4). Editorial Educación y Cultura.
- Thompson, J. (2010). *Tipos de Contabilidad*.
- Toro, L. L. (2007). Origen y evolucion de la profesion del Contador. *Revista Actualidad Contable Faces*, 15.
- Unidas, N. (2008). Proceso de Facturación. *Guia de implementacion de la facilitacion del comercio*.
- Uretaga, A. G. (2011). *Liquidez, Volatilidad, Estocástica y Saltos*. Cantabria, España: Publican.
- Vacacela, V. (4 de Enero de 2020). *Repositorio ITB*. Obtenido de <https://repositorio.itb.edu.ec/bitstream/123456789/2037/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20DE%20VACACELA%20CEDE%c3%91O.pdf>
- Westreicher, G. (2020). Cobrar. *Economipedia*.